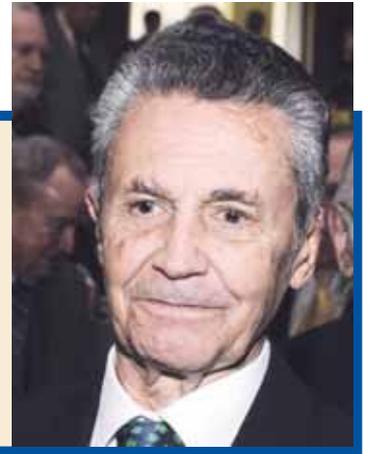


Reciben 160 alumnos la Medalla Doctor Gustavo Baz Prada

Participaron en programas de impacto social en ayuda de la población menos favorecida ⇨ 4

Homenaje a Ignacio Chávez Rivera por su trayectoria académica

⇨ 7



Ciudad Universitaria
13 de noviembre de 2008
Número 4,116
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Lagunas costeras, mar y zonas tropicales, mejores captores del gas de efecto invernadero

Planean estrategias para mejorar la fijación de CO₂ en agua y bosques

► La concentración de bióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado 30% desde la Revolución Industrial
► Posible beneficio económico a las comunidades de los litorales mediante bonos de carbono ⇨ 12-13

PREMIO Y DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL



Aspecto general del Teatro Juan Ruiz de Alarcón, donde fueron reconocidos 31 académicos universitarios. Foto: Benjamín Chaires. ⇨ 6 y 16

COMUNIDAD

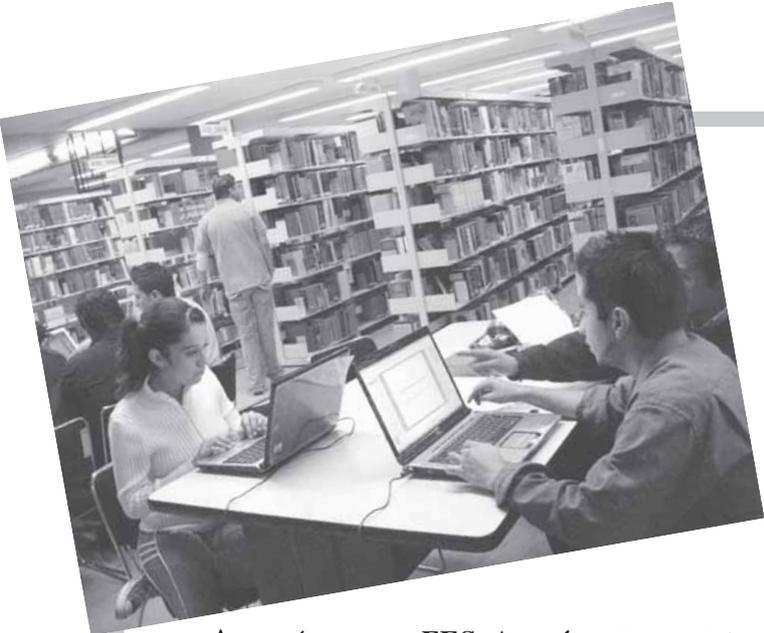
Reciben diplomas
829 trabajadores
cumplen entre 25 y
50 años de labores

⇨ 8

ACADEMIA

Congreso en
la UNAM por
los 50 años
del cómputo
en México

⇨ 14



APLICÁNDOSE. FES Aragón. Foto: Julio César Salinas.



CÁTEDRA. En Prepa 5. Foto: Justo Suárez.

Gaceta ilustrada



EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA. Facultad de Ciencias. Fotos: Justo Suárez.



TRABAJO EN EQUIPO. Prepa 9. Foto: Fernando Velázquez.



CONCIERTO DE MÚSICA CLÁSICA. La OFUNAM, en la Facultad de Medicina.

En los volcanes de México, posibles respuestas sobre la evolución de la vida

⇒ 9

Comunidad de negocios

El primer proyecto que se realizará en marzo de 2009, es el *Programa Comunidad de Negocios*, dividido en fases estratégicas. En la primera, los emprendedores podrán detectar los inconvenientes en su negocio y después pasarán a una fase de intervención, donde se analizarán los posibles medidas a aplicarse.

En la última, denominada fase de solución, cada negociante tendrá un asesor que le garantizará llegar a una propuesta satis-

El Cenexe, señaló, es una herramienta de vinculación de Contaduría y Administración con el sector productivo y es la respuesta de la UNAM a las necesidades empresariales en las dinámicas actuales.

En su oportunidad, Carlos Morales Troncoso, encargado del citado programa, explicó que esta vertiente de trabajo del centro se concentrará en los pequeños y medianos empresarios mexicanos, los más numerosos del país.

Casi un millón de industriales están dentro de esa categoría, y deben ser cons-

Crearé la UNAM Centro de Excelencia Empresarial



María Antonieta Martín. Foto: Fernando Velázquez.

Apoyará el desarrollo de habilidades para proyectos estratégicos de negocios

Para establecer una vinculación con las empresas, fortalecer y ayudar a resolver los problemas de las Pymes (pequeñas y medianas empresas), la Facultad de Contaduría y Administración anunció la creación del Centro de Excelencia Empresarial (Cenexe), informó María Antonieta Martín Granados, directora de esta facultad.

Ante Luis Raúl González Pérez, abogado general de la Universidad, y José E. Carral Escalante, presidente del Consejo Directivo del Club de Industriales, María Antonieta Martín señaló que el Cenexe ofrecerá beneficios como el desarrollo de habilidades directivas, proyectos estratégicos, la elección de áreas de oportunidad que requieran atención inmediata y el reconocimiento de las mejores prácticas empresariales para resolver problemas específicos, entre otros.

Además, proporcionará programas de asesoría empresarial y servicios de consultoría, capacitación y formación, orientados a empresarios con necesidades específicas en el desarrollo de sus respectivos negocios, indicó.

El modelo educativo que se utilizará se basa en la colaboración con esquemas socioculturales y de aprendizaje donde el eje central descansa en la problemática corporativa arropada por un contexto de consultor y un asesor que desarrollarán programas, seminarios, consultorías, espacios de relaciones e intercambios.

Asimismo, contará con materiales didácticos y una biblioteca virtual que redundará en ventajas y actividades culturales, encuentros presenciales con empresarios exitosos, y recursos para el desarrollo, indicó.

factoría, lo que hace que el programa—que durará nueve meses, con sesiones cada 15 días—sea único, añadió.

El nuevo espacio proporcionará también programas de asesoría empresarial y servicios de consultoría, capacitación y formación

cientos de la necesidad de elevar su competitividad; para ello, requieren conocer mejor su propia empresa, su mercado, las herramientas modernas de administración eficiente y su aplicación, así como la internacionalización de su actividad, dijo.

En este punto, mencionó que el panorama de las Pymes en México es lamentable y estimó que es necesario aumentar la rentabilidad mediante un cambio de estrategia, pues no se ha invertido en la capacitación de sus recursos humanos, ni en la innovación o en la tecnología.

A su vez, Tomás Rosales Mendieta, jefe del Centro de Excelencia Empresarial, dijo que este segmento siempre se ha atendido en forma dispersa y aseguró que con la conformación de este espacio se logrará una relación directa y se proporcionarán elementos para el crecimiento del sector. *g*

Entregaron a 160 alumnos el Premio Gustavo Baz Prada

Participaron en programas de impacto social en beneficio de la población menos favorecida

Por su participación en programas de impacto social en beneficio de la población menos favorecida, que contribuyeron a mejorar sus condiciones de vida, la Universidad entregó a 160 alumnos el Premio Doctor Gustavo Baz Prada.

En la ceremonia, presidida por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, hablaron, en representación de los jóvenes distinguidos, Janet Belinda Barragán Pérez, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y Christian Lozano Olgún, de la Facultad de Química.

Laura Romero

A su vez, en nombre de los 91 asesores reconocidos, Ada Avendaño Enciso, subcoordinadora de Servicio Social de la Facultad de Arquitectura, expuso que la vinculación con esta área ha permitido ejercer la reciprocidad de un bien recibido, para contribuir a mejorar las condiciones de vida, sociales y culturales de la población de menores recursos.

Por su parte, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro afirmó que el servicio social es fundamental para planear políticas públicas que logren disminuir los rezagos y diferencias existentes en la nación.

Al dirigirse a los alumnos premiados, los exhortó a titularse y a seguir su formación; asimismo, agradeció a los asesores que los guiaron, por haber prestado su tiempo y esfuerzo para lograr la culminación exitosa de ese servicio que, además de ser un mandato constitucional, genera beneplácito por transmitir los conocimientos adquiridos a comunidades desfavorecidas.

En su oportunidad, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, sostuvo que el premio es reflejo de la importancia que para la UNAM tiene el servicio social universitario, pues además de ser un proceso educativo, es también generador de mejores condiciones para los sectores desprotegidos. Así, cada año lo realizan 18 mil jóvenes de 82 carreras que se imparten en la institución.

A la ceremonia asistieron Germán Antonio Baz Gutiérrez, nieto de Gustavo Baz; Fernando Arruti, de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe; Adolfo Gracia, Angélica Cuéllar y Luis Arnal Simón, coordinadores de los consejos académicos de las áreas de las ciencias Biológicas y de la Salud, Sociales, y de las Humanidades y las Artes, respectivamente, así como María Elisa Celis, titular de la DGOSE, y Ana de Gortari, subdirectora de Servicio Social y Vinculación Laboral de la propia dirección. *g*



Janet Barragán y Christian Lozano. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



Palabras de Janet Belinda Barragán Pérez, estudiante de la FES Acatlán

Agradezco inmensamente a mi casa, la UNAM, el gran honor que me confiere para dirigir un mensaje en el marco de esta ceremonia tan importante: la entrega de medallas Doctor Gustavo Baz Prada, como reconocimiento al servicio social.

A muy temprana edad conocí la fascinación por las letras y por el estudio de la lengua en general. Este hecho determinó mi vocación profesional, ya que soy egresada de la licenciatura de Lengua y Literatura Hispánicas.

Desde el primer día que formé parte de la máxima casa de estudios, fui consciente de la gran oportunidad y, al mismo tiempo, de la enorme responsabilidad que esto representaba, que representa en mi vida. La UNAM ha alentado y dado cobijo a cada uno de mis sueños, ha sido la garra azul y oro que impulsa cada paso en mi formación académica, profesional, y también humana.

A lo largo de mi trayectoria universitaria formé parte de diversos programas. Fui becaria Pronabes y ese estímulo fue esencial para la conclusión de mis estudios.

La Universidad tiene puertas abiertas no sólo a las más diversas manifestaciones culturales y artísticas, sino también es, por antonomasia, el recinto donde se gestan las ideas en libertad que transforman a nuestra sociedad y que, además, tienen incidencia en ámbitos internacionales.

Por sus aulas han pasado grandes pensadores, líderes, maestros, investigadores, y también excepcionales seres humanos. Todo esto le ha permitido consolidarse como la mejor universidad de América Latina.

Gracias a este perfil integral, la vocación universitaria de servir nos ha puesto en contacto con las realidades cotidianas y, en consecuencia, con las graves condiciones de rezago y marginación por las que atraviesan los sectores vulnerables del país. Por lo anterior, con un compromiso y una voluntad firme, decidí realizar mi servicio social, no como un trámite, sino como una labor verdaderamente trascendente.

Fue así como conocí el *Programa La UNAM en tu Comunidad*, y sin dudarle me integré de inmediato a la brigada de estudiantes que

realizaría labores de alfabetización en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Nunca sospeché los alcances de esta experiencia ni el impacto tan positivo que tendría en mi vida, tanto humana y profesionalmente. Ahora estoy a un paso de recibirme con un proyecto de investigación derivado de esta experiencia.

Enseñar a leer y escribir a alguien me parece una de las más nobles tareas, ya que estas habilidades son básicas para el desarrollo de otro tipo de competencias. La lectoescritura es el cimiento sobre el cual se sostiene la educación, y la educación es la clave de todo cambio y mejora social.

Durante la realización de mi servicio social tuve a cargo dos grupos de alfabetización, con un total de 11 alumnos; todos ellos eran indígenas tzotziles. A lo largo de varios meses fueron aprendiendo cada una de las letras, uniendo las unas con las otras, formando así palabras, oraciones y, finalmente, siendo capaces de leer frases sencillas.

Es indescriptible la emoción que se dibujaba en sus rostros al ser capaces de escribir sus nombres. Yo también aprendí mucho: ellos me enseñaron a leer y a escribir en el corazón, y ese recuerdo me va a acompañar hasta el infinito.

No fue fácil alejarme varios meses de mi familia, de mis amigos, y de las comodidades de mi hogar. Algunas veces, junto con mis compañeros de brigada, enfrentamos situaciones complicadas, condiciones poco adecuadas para el desempeño de nuestras labores. No obstante, vale la pena decidirse por vivir una experiencia así.

A nombre de todos mis compañeros, celebro el orgullo de ser universitarios, y de recibir hoy este reconocimiento. Esta medalla es una forma de ponderar el papel del servicio social; más que un requisito, es una oportunidad de convertirnos en gestores de un cambio trascendental y significativo. Gracias a la UNAM por esa confianza, por esa oportunidad. Ojalá que mi corazón llegue a donde mis palabras no pueden.

Por mi raza hablará el espíritu.

Palabras de Christian Lozano Olguín, alumna de la Facultad de Química

Hoy me complace poder compartir con ustedes una ocasión tan especial. Estoy segura que para cada uno de los ganadores y asesores es un gran honor, al igual que lo es para mí, recibir este reconocimiento por el esfuerzo realizado durante nuestro servicio social, lo que nos llena de satisfacción, pues sabemos que no sólo hemos cumplido con un compromiso que teníamos con la Universidad Nacional Autónoma de México y con nuestro país, sino que además pudimos aportar algo bueno a nuestra sociedad, lo cual es aún mejor.

Estoy convencida y los exhorto a no ver el servicio social como un requisito burocrático previo a la culminación de nuestra carrera, sino como una oportunidad de devolver a la sociedad, aunque sea una pequeña parte, el apoyo que nos brindó esta querida universidad pública.

Hacer un servicio social representa adquirir compromisos fundamentales. El primero y más importante es que se trata de un compromiso con el pueblo, con el saber y con el conocimiento, pues mediante el servicio social no sólo aplicamos y desarrollamos los conocimientos y habilidades adquiridos durante nuestra preparación profesional a lo largo de nuestros estudios, sino que además se fomenta en nosotros la conciencia de solidaridad con la comunidad, al igual que el interés por la misma.

De esta forma, nos es posible contribuir a su desarrollo, aportando soluciones concretas y viables a problemas específicos, lo que permite a la vez manifestar nuestro agradecimiento de la mejor manera a la sociedad y al pueblo del que formamos parte.

El segundo es que nosotros, los estudiantes universitarios, representamos el futuro y la cristalización de los sueños de México por ser cada día un mejor país, y sólo juntos lo lograremos.

El tercero y último, pero no por ello menos importante, es el compromiso y la responsabilidad de lograr la mejor preparación académica, para estar en posibilidades de aportar las mejores soluciones.

Es así que al cumplir con los tres compromisos antes mencionados, el servicio social realizado por cada uno de nosotros ha logrado reflejar sus resultados en beneficios a la sociedad. Nuestro futuro desempeño

profesional deberá estar normado siempre por estos tres compromisos y, añadiría, responsabilidades, para hacer patente que la UNAM no solamente nos dio preparación, sino que como una verdadera madre, nos educó para ver siempre por el bienestar de nuestros hermanos mexicanos.

Particularmente, como profesionista de la carrera de QFB, participé en el *Programa Elaboración de un Mapa de Riesgos Químicos y Biológicos en el Territorio Nacional*, a cargo del químico Benjamín Ruiz Loyola, para el que mi aporte fue realizar los mapas de los estados de Baja California Norte y Baja California Sur. La participación en este proyecto permitió darme cuenta que, a pesar de lo avanzado en salud pública, aún hace falta mucho por hacer para que todos en este país recibamos servicios de salud dignos y decorosos.

Por ello, la importancia de recibir la medalla Doctor Gustavo Baz Prada no solamente radica en la satisfacción de haber desarrollado una labor distinguida por su utilidad al entorno social, sino que además nos compromete a continuar aportando soluciones a los problemas sociales.

Recibir este premio nos obliga a seguir vinculados a nuestra Universidad y a nuestra querida facultad, en mi caso a la Facultad de Química, a la que siempre estaré agradecida. Además, nos obliga a seguir vinculados a la sociedad, a través de nuestras respectivas actividades profesionales y, finalmente, vinculados al pueblo, a través de nuestras acciones socialmente íntegras y permanentes.

Dicen las personas mayores que no es bien nacido el que no sabe ser agradecido, y por ello, es justo mencionar que este reconocimiento no es sólo para nosotros los estudiantes, sino también para nuestros asesores, pues han sido ellos quienes nos han guiado y apoyado en cada momento. Es por ello que les agradezco principalmente a ustedes, mis apreciados asesores, este reconocimiento que compartimos.

Disfrutemos de este agradable momento y conservemos por siempre nuestro vínculo con la Universidad Nacional Autónoma de México, y nuestro compromiso con México.

Gracias a nombre de todos nosotros.

Entregaron galardones a 31 universitarios sobresalientes

Ceremonia del Premio Universidad Nacional y Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Con el Premio Universidad Nacional y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2008, la UNAM galardonó a 31 miembros de su personal docente, de investigación, y extensión a la cultura.

La magnitud y relevancia de su trabajo es motivo de orgullo y da cuenta de la vitalidad de esta casa de estudios, aseguró Larissa Adler-Lomnitz, investigadora emérita y Premio Universidad Nacional, al hablar en nombre de la UNAM.

En la ceremonia, encabezada por el rector José Narro Robles, subrayó que el logro individual de cada integrante es al mismo tiempo un éxito institucional; por ello, en la medida que destacan por la novedad de sus hallazgos, sus contribuciones, y la calidad de sus tareas académicas, la Universidad se fortalece.

Ante miembros de la Junta de Gobierno, directores y funcionarios, Larissa Adler agregó que el carácter público de la UNAM incluye el compromiso de brindar educación a la juventud mexicana, sin importar distinciones de sexo, etnia, región ni origen social.

Esta casa de estudios es común al pueblo porque afronta situaciones de relevancia nacional, y aspira a que el producto de su trabajo beneficie a la mayor cantidad posible de mexicanos, dijo.

Por ello, abundó en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, se exige a profesores e investigadores dirigir sus esfuerzos a las fuentes de incertidumbre, a sus causas, y a los mejores mecanismos para anticiparla y responder a ella.

Además, consideró que el compromiso con México y el esfuerzo por hacer del trabajo universitario un bien público, obligan a atender una reali-

GUSTAVO AYALA



En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Foto: Benjamín Chaires.

dad cambiante, con capacidad para determinar cuándo se presentan rasgos estructurales y permanentes.

En ese sentido, Luis Alberto Zarco Quintero, integrante de la Junta de Gobierno, dijo que la docencia es una tarea de equipo; entonces, la formación de un joven depende más de la labor concertada y articulada de sus profesores, que de la excelencia profesional y pedagógica de cualquiera de ellos.

En nombre de los galardonados, el académico de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia invitó a quienes recibieron el homenaje a renovar su compromiso con la docencia y a servir de ejemplo a las generaciones posteriores para que tengan el mismo empeño.

Esta labor equilibrada es una de las riquezas de esta casa de estudios, y factor importante para la obtención de altas calificaciones que, como se ha hecho costumbre, recibe consistentemente la Universidad en ejercicios de clasificación internacional.

No obstante, sostuvo que algunos de los problemas que aquejan a la docencia tienen su origen en la falta de apoyos, como las deficiencias de algunas formas de organización e inclusive en actitudes egoístas y faltas de solidaridad.

Destacó que en años recientes, y debido a las gestiones de los rectores y sus colaboradores, la UNAM ha sido apoyada presupuestalmente por el Congreso de la Unión, que no ha sido exclusivo para esta institución, pues se ha hecho extensivo al sistema público de educación superior.

Sin embargo, recalcó, el crecimiento del monto y la existencia de programas de apoyo al desarrollo, se han visto ensombrecidos por la presión ejercida sobre estos organismos, tanto por la estructura de la pirámide poblacional como por los esfuerzos para aumentar la cobertura de ese tipo de instrucción en México.

Así, indicó, en el último lustro esta casa de estudios, por decisión propia, y las universidades estatales, por efectos de políticas sectoriales, han tenido aumentos graduales, pero acumulativos, en su matrícula, lo que no ha ocurrido con el presupuesto.

En representación de los distinguidos, Ciro Murayama Rendón, académico de la Facultad de Economía, aseguró que los mexicanos viven grandes desafíos, y los universitarios están obligados a contribuir en la búsqueda de nuevas oportunidades para la nación.

Según los diagnósticos sobre educación básica, las destrezas, co-

nocimientos y habilidades a los que tiene derecho cada ser humano, sólo están al alcance de una tercera parte de los educandos; así, la escuela no cumple la misión generadora de oportunidades, mecanismo de creación de ciudadanía y antídoto contra la ignorancia y las desigualdades.

El economista insistió en la exploración de un nuevo modelo de desarrollo, que se encargue de generar riqueza, empleos productivos y redistribución de los frutos de la economía, sin dejar de lado la preservación de los ecosistemas.

Recalcó que de las aulas y laboratorios de esta Universidad han surgido generaciones de científicos, que han permitido conocer la amplia diversidad ambiental y los excesos que se han cometido con ella. "Sin duda, la UNAM estará en el centro de las reflexiones y propuestas para un desarrollo incluyente en lo social, y respetuoso con la naturaleza".

Recibieron el Premio Universidad Nacional: María del Carmen Cisneros Gudiño, José Alfredo Amor y Montañón, Gerardo Gamba Ayala, Luis Alberto Zarco Quintero, Johanna Broda, Carlos Arellano García, Isabel Bertilda Rueda Peiro, Antonio Rubial García y Eugenia Revueltas Acevedo.

También Carlos Mendoza Aupetit, Alfredo Joskowicz Bobrownicki, Martha Elba González Salgado, Humberto Domínguez Chávez, Blanca E. Jiménez Cisneros, Oscar Salinas Flores y Gonzalo Celorio Blasco.

Los galardonados con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos son: Florian Luca, Alfonso Durán Moreno, Tamara Luti Rosenbaum Emir, Carlos Martorell Delgado, Nuria González Martín, Bernardo Ibarrola Zamora, Álvaro López López y Ciro Murayama Rendón.

Así como Jorge Enrique Linares Salgado, David García Pérez, Elías Morales Cariño, María Elena Dávila Castillo, Amalia Xochitl López Molina, Pedro Roquero Tejeda y Héctor Quiroz Rothe.

Asistieron a la premiación, entre otros, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM; Carlos Arámburo de la Hoz, Estela Morales Campos y Sealtiel Alatríste, coordinadores de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural, respectivamente; así como Francisco Bolívar Zapata, presidente en turno de la Junta de Gobierno. *g*

LAURA ROMERO

En el octagésimo aniversario de su natalicio, Ignacio Chávez Rivera, reconocido médico, universitario y exdirector del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, recibió un homenaje por su trayectoria.

En la primera intervención de los mensajes respectivos, en la ceremonia efectuada en el auditorio de esa institución, Fause Attie, su director general, expuso que el distinguido es un hombre de una sola pieza, comprometido con la Universidad y con dicho instituto, y quien ha vivido inmensamente sus éxitos y problemas.

Su trayectoria dentro del instituto siempre fue ascendente: subjefe y jefe de médicos residentes, adjunto y jefe de Servicio Clínico, jefe de Sección de Enseñanza, de División de Enseñanza, y subdirector y director general.

Desde este último cargo, dijo, emprendió una renovación de la entidad médica. Asimismo, el reconocimiento de sus méritos por sus pares quedó demostrado cuando fue electo presidente de la Sociedad Mexicana, y del Consejo Mexicano de Cardiología, así como de la Academia Nacional de Medicina. Por su trascendente trayectoria, la nación le otorgó el Premio a la Excelencia Médica Siglo XX, en el año 2000 y en 2003 el reconocimiento a la alta dirección, por su labor en Cardiología.

Posteriormente, el rector José Narro Robles destacó que Ignacio Chávez es un universitario ejemplar. "Lleva a la UNAM de la nación en la sangre, en el corazón y en el alma. Pero no es sólo un asunto genético. El compromiso con la Universidad también es, en su caso, adquirido y cultivado".

A lo largo de ocho décadas de vida, abundó, ha sido testigo y partícipe de numerosos



Guillermo Soberón.

Distinguen al destacado médico Ignacio Chávez Rivera

Homenaje al universitario por el octagésimo aniversario de su natalicio y trayectoria



En el auditorio del Instituto Nacional de Cardiología. Fotos: Marco Mijares.

episodios de esta casa de estudios, de grandes batallas por la dignidad y el respeto a la vida académica, de momentos célebres que forman parte de su biografía, que están impresos en su memoria y que han moldeado su personalidad.

Su generosidad, uno de sus atributos significativos, la demostró al aceptar la designación que le hizo el Consejo Universitario, en marzo de 1985, como miembro de la Junta de Gobierno. Él, como los verdaderos profesores, formó a sus alumnos en el aula y los auditorios, en el consultorio y en las salas de hospitalización, en pasillos y oficinas, y especialmente, en los hechos cotidianos. "Este homenaje es la simple traducción de nuestro afecto y, en especial, la representación de sus merecimientos", opinó José Narro.

Luego, Jesús Kumate Rodríguez, presidente ejecutivo de la Fundación IMSS, y exsecretario de Salud, recordó que el 29 de julio de 1970 el homenajeado presentó su trabajo de ingreso a la Academia Nacional de Medicina, aunque su conocimiento e interés por esa instancia inició mucho tiempo antes.

Cuando tenía cinco años, su padre, Ignacio Chávez Sánchez, fue electo presidente de esta academia; por ello, desde entonces tuvo contacto

de primera mano con miembros distinguidos; de hecho, no existe académico que haya ingresado con tal conocimiento, experiencia y vivencias tan cercanas como él.

Ignacio Chávez Rivera es portador del nombre más ilustre en la medicina mexicana; se recibió en 1952, y decidió invertir siete años en su formación de posgrado, logrando así la mejor preparación posible. Su labor era contundente cuando ingresó a la academia, hasta llegar a ser su presidente, en 1985, añadió.

Enseguida, Marco Antonio Martínez Ríos, director médico del Instituto Nacional de Cardiología, destacó el papel de Ignacio Chávez en su paso por asociaciones como la Sociedad Mexicana de Cardiología, la Sociedad Interamericana de Cardiología, y la Organización Mundial de Cardiología.

Sus contribuciones a la medicina son múltiples, aunque también se ha caracterizado por su afecto, por el respeto humano y por su cariño, refirió.

Posteriormente, Juan Ramón de la Fuente, presidente de la Asociación Internacional



de Universidades y exrector de la UNAM, indicó que en las diversas facetas de su vida, como médico, maestro, directivo y amigo, Ignacio Chávez sobresalió por su nobleza, generosidad, rigor intelectual, afán perfeccionista y aun cierta rigidez que es, más que nada, intransigencia ante la mediocridad, la simulación o el engaño.

Sus contribuciones a esa institución son irrefutables. Siempre solidario y bondadoso con sus pacientes, Ignacio Chávez se dedicó, sobre todo, a facilitar que otros se desarrollaran: estudiantes, residentes, médicos, enfermeras, investigadores y personal administrativo, comentó.

Luego, Guillermo Soberón Acevedo, presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética, mencionó que el homenajeado ha destacado como médico, maestro, académico, universitario, activo participante de distintas asociaciones cardiológicas, y como director de Cardiología, cuya fama trascendió las fronteras nacionales prácticamente desde su arranque, en 1944.

El también exrector de esta casa de estudios, destacó la dignidad con la que condujo sus propias aspiraciones y los esfuerzos que realizó por alcanzarlas, de cara al éxito profesional de su padre, el exrector de la Universidad, Ignacio Chávez Sánchez. "Nadie podría señalar nunca que ser hijo de quien era, le significó beneficios o ventajas personales. Nadie le regaló nada, todo se lo ganó a pulso".

Su trayectoria profesional ha sido brillante; a ella han contribuido sus dotes personales, que le han significado admiración y estimación unánimes. Sin duda, es un hombre bueno en el amplio sentido de la palabra, comprometido con la problemática de su país y de su tiempo, presto a servir a sus semejantes, pródigo y generoso con sus alumnos, sencillo y merecedor en todos los conceptos del homenaje que se ha ofrecido, finalizó.

Por último, María Suárez Vázquez, directora de Enfermería del Instituto Nacional de Cardiología, expuso que Ignacio Chávez ha desarrollado las virtudes de la inteligencia y la voluntad, pero sobre todo, las del corazón. Se trata de un mexicano preocupado y ocupado en construir un México mejor.

Al acto asistieron el exdirector del mencionado instituto, Jorge Soni; los exrectores de la UNAM, Octavio Rivero Serrano, José Sarukhán Kermez y Francisco Barnés de Castro; los doctores *Honoris Causa* por la UNAM, Elena Poniatowska y Miguel León-Portilla, además de expresidentes de la Academia Nacional de Medicina, y exsecretarios de Salud. *g*

Reconocimientos a 829 trabajadores de la UNAM

Cumplieron 25 y 50 años de labores en los que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la institución



Estela Alcaraz, Susana Sales, Alfonso Monroy, Guillermina Reyes y Leonor Rivera. Foto: Marco Mijares.

Por 25 y 50 años de trabajo en los que han contribuido al desarrollo y fortalecimiento de la Universidad y al logro de sus tareas sustantivas, la institución entregó reconocimientos y medallas a 829 trabajadores.

En la ceremonia —presidida por Juan José Pérez Castañeda y Agustín Rodríguez Fuentes, secretarios administrativo de la Universidad y general del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, respectivamente— Félix Núñez Vallejo, en nombre de los trabajadores, agradeció la distinción de las autoridades por la actividad desempeñada.

Félix Núñez, quien por medio siglo ha prestado sus servicios en la Biblioteca Nacional, dijo que continuará su tarea con lealtad, entrega y compromiso institucional; además, participará, junto con sus compañeros, en el progreso de esta casa de estudios.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Juan José Pérez Castañeda destacó la participación del personal administrativo, que ha contribuido al logro de las tareas de la UNAM, así como al desarrollo y fortalecimiento de la institución.

Con la labor que día con día realiza puntualmente, se ha podido cumplir con la actividad que la

RAÚL CORREA

UNAM tiene encomendada por la sociedad mexicana, es decir, la formación académica de las generaciones de estudiantes, añadió.

La cooperación y afecto a la Universidad ayudará a que las labores académicas, culturales y de investigación continúen su marcha para beneficio de miles de jóvenes y del país, agregó.

Además, destacó el desempeño y el compromiso del personal administrativo. Los galardonados, señaló, constituyen el motor que contribuye a la producción en los ámbitos académico, científico y cultural. "Hoy se cumple el compromiso moral con los trabajadores".

Agustín Rodríguez Fuentes señaló también que los empleados administrativos han colaborado y entregado su esfuerzo para lograr que las actividades sustantivas de esta casa de estudios sean cada vez mejores.

Aportan y forman parte de ese engranaje que tiene la UNAM para evolucionar; contribuyen con su conocimiento, generan su creatividad, desarrollan su imaginación, se esfuerzan y se preparan para fortalecer a la institución, abundó.

Al acto asistieron también, entre otros, Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Personal, y Benito Cristóbal, secretario de Previsión Social del STUNAM. *g*

Se realiza seminario internacional sobre servicio social

⇒ 10-11

Se une la UNAM al homenaje nacional a Carlos Fuentes

⇒ 18

Interesa a la UNAM alianza con la Universidad de Innsbruck para estudiar formas de vida

El Instituto de Microbiología de la Universidad de Innsbruck, Austria, pretende colaborar con científicos mexicanos de la UNAM para estudiar las formas de vida microscópica que habitan junto a los hielos de las montañas más altas del país, informó el microbiólogo Heribert Insam, en visita al Instituto de Geofísica.

ANTIMIO CRUZ

El Pico de Orizaba, el Popocatepetl y el Iztaccihuatl podrían responder preguntas clave sobre los procesos de evolución de la vida en el planeta.

El interés del especialista en suelos y microbiología ambiental, reside en explicar cómo la vida vuelve a surgir en lugares que durante siglos han estado cubiertos por hielo que comienza a derretirse.

Los sitios idóneos son algunas zonas de los volcanes del centro de México que se elevan a más de cinco mil 200 metros sobre el nivel del mar y cuyas nieves datan del siglo XVI. Allí, la vegetación vuelve a aparecer lentamente cuando se deshace la cubierta de agua congelada, lo que prueba que hay vida microscópica.

Se pretende observar la evolución de esos organismos hasta que aparece la biodiversidad, así como averiguar qué hacen para superar la deficiencia de nitrógeno en el suelo; si acaso primero surgen organismos que sintetizan ese elemento—necesario para que germinen las plantas con follaje—y si existe alguna forma de vida que capte el amonio libre en el entorno, explicó.

La respuesta podría estar en estructuras simples de carbono que les podrían servir para cumplir sus funciones, agregó.

El investigador austriaco ha realizado estudios similares en el campo de hielo de Athabasca, Canadá, y en el glaciar Roth-

Las montañas mexicanas y la evolución de la vida



Los sitios idóneos son algunas zonas de los volcanes del centro de México. Foto: cortesía de Heribert Insam.

mans, en Austria. En cuanto a los volcanes mexicanos, dijo, considera que el análisis se asocia a los verdaderos glaciares tropicales, cercanos al Ecuador, pero con gran altura.

Por ello, estableció contacto con el Instituto de Geofísica, pues desea obtener muestras de suelo para separar los organismos que ahí habitan. En su primera visita a la zona de los glaciares mexicanos planea coleccionar muestras de suelo y, al mismo tiempo, establecer algún convenio de colaboración con científicos universitarios interesados en esta corriente de la microbiología.

Se considera que ahí existen grandes poblaciones de microorganismos; en un solo metro cuadrado podrían encontrarse formas variadas de vida especializadas en diferentes funciones. Podría haber franjas

que se adaptaron más a un entorno arenoso y otras en arcilla, añadió el también editor de las revistas científicas *Geotermia* y *Applied Soil Ecology*.

Además, la ventaja es que estos suelos prácticamente no han sido alterados, lo que permite saber a qué época corresponde cada una de las capas, y facilita obtener respuestas sobre cómo han cambiado con el paso del tiempo las cosas, a escala microscópica.

En esos niveles ocurren situaciones similares a las de comunidades humanas: si hay cambios en el ambiente se buscan formas de adaptación. Aquí lo que se puede ver es cómo reinicia la vida después de una larga temporada de glaciación, indicó.

Las expectativas del austriaco estriban en establecer un proyecto que describa secuencias evolutivas, desde el nivel microscópico hasta el macroscópico. *g*

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, organizó el Seminario Internacional de Servicio Social Vinculación Universidad-Sociedad. Desafíos Globales, Soluciones Locales. El encuentro reunió a rectores, directores, académicos, estudiantes y funcionarios de instituciones de educación superior de varios países y México.

Deben dar universidades soluciones locales a desafíos globales

Seminario Internacional sobre Servicio Social en instituciones de educación superior



Yamileth González.

Al inaugurar el seminario –al que asistió a uno de los paneles de trabajo el rector José Narro Robles–, el secretario general de la UNAM, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, afirmó que las instancias públicas de formación superior deben ser propositivas y asumir el reto de lograr una mejor vinculación con la sociedad.

En el Auditorio Raoul Fournier Villada de la Facultad de Medicina, sostuvo que una de las funciones esenciales de esta casa de estudios es mantener su compromiso con el pueblo de México. Por eso, este tema es tan sentido y cercano en ella, añadió.

En la nación, comentó, existen seis millones de analfabetas, la mayoría mujeres, y la UNAM y el país tienen la responsabilidad de revertir este rezago.

De igual modo, el funcionario universitario reconoció a los organizadores por acentuar la importancia del servicio social y las soluciones locales para los problemas que enfrentan las naciones.

Asimismo, Alcocer Martínez de Castro dio la bienvenida a representantes de Colombia, Costa Rica, Cuba, Nicara-



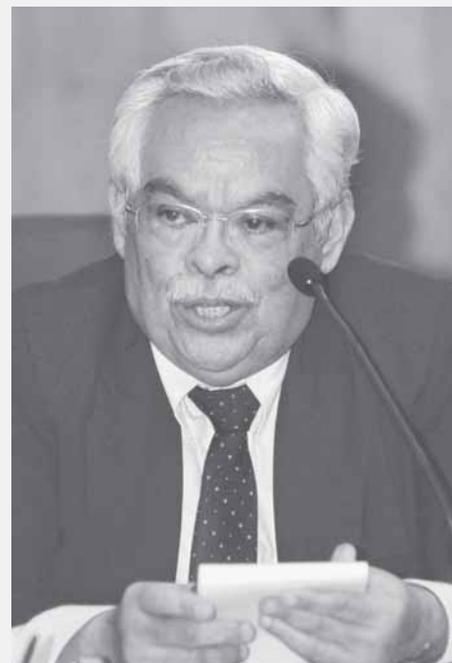
Justo Medrano. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

gua, Panamá, Chile y Perú, quienes trataron temas de vivienda, educación, cultura, arte, ciencia, salud, protección civil, procuración de justicia, medio ambiente y analfabetismo.

Hasta hoy, agregó, se evaluarán estrategias implementadas para cumplir y consolidar ese compromiso; además, se discutirán sus mecanismos de financiamiento, valoración y seguimiento, así como sus mejores prácticas y resultados.

En tanto, Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad de esta casa de estudios, resaltó que el encuentro es una estrategia para favorecer el análisis y la discusión de experiencias las cuales permitirán enriquecer el trabajo diario de las instancias responsables de este proceso educativo.

Mediante paneles, mesas redondas, conferencias, presentación de trabajos y talleres, el seminario brindó la oportunidad de conocer y examinar las prácticas de vinculación de las universidades con los gobiernos municipales, las organizaciones de la sociedad civil y la población local, por medio de la participación de estudiantes en servicio y labor voluntaria en apoyo al desarrollo comunitario.



Francisco Guzmán Pasos.

En el panel Aportaciones de las Instituciones de Educación Superior Mexicanas al Desarrollo Local, rectores y directores generales de éstas coincidieron en la necesidad de reorientar el servicio social hacia la vinculación con las empresas y el sector gubernamental para mejorar el desarrollo local y la formación integral de los alumnos.

En su intervención, Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional, consideró que a la concepción de vinculación debe sumarse una relación de intercambio y cooperación entre las universidades y los centros de investigación con el sector productivo.

Así se reorientaría y retroalimentaría la docencia, se mejorarían los procesos y resultados de los programas educativos, y se generarían nuevas líneas de investigación, precisó.

En ese instituto, enfatizó, el servicio social es una actividad indispensable para complementar integralmente la formación profesional, más allá de un mero requisito de egreso.

Por su parte, Silvia Figueroa Zamudio, rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, consideró que ese requerimiento es un proyecto solidario que, para reactivarlo es necesario regresar a los orígenes que le dieron vida.

A su vez, Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, indicó que actualmente el conocimiento es el factor determinante de la productividad y la competitividad de los individuos, las empresas y las naciones.

En ese sentido, una de las funciones de las casas de estudio es contribuir a reducir las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales.

Por ello, apuntó, esa filosofía debe ser el quehacer universitario. Desde 1993 se inició el proyecto de servicio social en esta institu-



Jorge Juan Domínguez.

ción, y se invitó a estudiantes de todas las carreras a vivir en comunidades pobres, para que además de prestar su asistencia profesional, tomaran conciencia de la problemática de la población veracruzana.

En su oportunidad, Enrique Cabrero Mendoza, director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, destacó que en las últimas décadas han resurgido los espacios locales como un factor importante para el desarrollo económico y la competitividad, así como para la gobernabilidad democrática de las comunidades.

Se han creado redes de cooperación entre los gobiernos locales con las instituciones académicas, la sociedad y los grupos empresariales. Esta colaboración puede darse en varios niveles de acercamiento, que van desde compartir información sobre programas, tecnologías y soluciones a problemas públicos, hasta fomentar el desarrollo de capacidades e impulsar proyectos conjuntos.

En el panel Aportaciones de las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas al Desarrollo Local, al que asistió el rector José Narro Robles, su homóloga de la Universidad de Costa Rica, Yamileth González García, expuso que este centro de estudios

ha desempeñado un papel importante en el crecimiento del país, pues la educación le ha permitido un progreso social y humano, aunque con limitaciones.

En la universidad, recalcó, se estableció el trabajo comunal universitario obligatorio para todos los alumnos, ya que éstos deben cumplir de manera colectiva y multidisciplinaria 300 horas cuando han cursado las dos terceras partes de su carrera para contribuir a resolver problemas de carácter nacional.



La UNAM asume el reto de mejorar su vinculación con la sociedad. Foto: Benjamín Chaires.

Debido a que el verdadero desarrollo nacional y local sólo puede alcanzarse si se comparte con las comunidades la investigación y la generación de conocimientos, estas actividades también se mentan en dicha instancia.

Asimismo, Jorge Juan Domínguez Menéndez, vicerrector de la Universidad de La Habana, Cuba, dijo que ahí se promueve la vinculación del estudio con el trabajo, del alumno con lo que será su espacio profesional, con un sentimiento de responsabilidad hacia el pueblo, el territorio y su municipio.

Así, desde el primer año de instrucción los jóvenes establecen una relación laboral en el perfil de su carrera, y 30 por ciento del total del tiempo lectivo se dedica a la práctica profesional. Los arquitectos e ingenieros civiles, por ejemplo, aprenden a poner ladrillos; así se crea un perfil integral, con pertinencia, de "ciencia con conciencia", donde se valora la labor de los demás.

De igual manera, resaltó Domínguez Menéndez, se han creado las unidades docentes, espacios en los sectores empresarial, público o entidades sociales, donde alumnos y profesores transitan el proceso de enseñanza-aprendizaje vinculados a dichas instancias.

A su vez, Francisco Guzmán Pasos, rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, expuso que su país es el segundo más pobre de América Latina. Dicha nación cuenta con 75 por ciento de su población con ingresos menores a dos dólares diarios.

Esa institución, dijo, ha emprendido esfuerzos para descentralizarse, y ya tiene un tercio de la comunidad estudiantil fuera de la sede central, en Managua.

Esta acción, afirmó, es fundamental para fortalecer el desarrollo de los municipios, regiones y departamentos.

También se cuenta con un desarrollo modesto en investigación, focalizado en áreas de impacto académico transversal y de sujeción a los sectores social, productivo y estatal, como en recursos acuáticos, geociencias y salud.

Finalmente, Justo Abad Medrano Valderrama, vicerrector académico de la Universidad de Panamá, señaló que esta institución se distribuye en todo el territorio nacional, incluso en comarcas indígenas, las de mayor marginación, ofreciendo diversidad de carreras en instalaciones propias.

Asimismo, esa casa de estudios contribuye al desarrollo de las jurisdicciones, pues cuenta con carreras técnicas en gestión municipal, para desarrollar proyectos propios que generen beneficios y atiendan las necesidades de la población. Son 140 carreras (técnicas y licenciaturas), que son revisadas para estar acordes con las necesidades y realidades de Panamá, concluyó. *g*

Laura Romero / Leticia Olvera



Amparo Martínez ha realizado investigaciones en dos lagunas guerrerenses. Fotos: Juan Antonio López.

Buscan estrategia para mejorar captura de CO₂ en lagunas y mar

El proyecto forma parte del Programa Mexicano del Carbono

Laura Romero

Las lagunas costeras y el mismo océano son capaces de atrapar el bióxido de carbono presente en la atmósfera; por ello, se considera que en los litorales podría establecerse una estrategia que propicie una mejor captura de ese gas de efecto invernadero, aseguró Amparo Martínez Arroyo, secretaria académica del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

En el grupo de Aerosoles Atmosféricos de esa entidad se estudian las interacciones del ambiente con los cuerpos de agua y, en particular, se analizan dos ecosistemas ribereños del estado de Guerrero.

Este proyecto, parte del Programa Mexicano del Carbono, intenta aumentar el conocimiento de los procesos costeros de relación océano-atmósfera y determinar si, desde el punto de vista económico, puede traducirse en beneficios para las comunidades, al comprar los países desarrollados los llamados bonos de carbono.

Los estudios de los universitarios podrían ofrecer una herramienta a algunas de las comunidades de los litorales para que, cuidando y restaurando los ecosistemas que son capaces de atrapar ese contaminante, puedan tener una entrada de recursos.

Con las investigaciones efectuadas en dos lagunas guerrerenses: Tres Palos, cerca de Acapulco, y Chautengo, en la costa Chica, a dos horas del puerto, se pretende determinar la influencia de una ciudad cercana en un hábitat lagunar, y compararla con otra que no lo tiene. El objetivo es saber si la concentración atmosférica afecta la forma en la que esos ambientes capturan bióxido de carbono, explicó

Las emisiones se analizaron mediante cromatografía de gases, y se cuantificó la cantidad de carbono orgánico, inorgánico y total en muestras de agua, aire y sedimentos, detalló la científica.

Las zonas costeras, sobre todo en el caso de pantanos y manglares, también pueden ser emisoras de metano, 20 veces más fuerte como gas de efecto invernadero que el bióxido de carbono. En este caso, ambas lagunas están asociadas con manglares, expuso.

Así, el equipo universitario, encabezado por Amparo Martínez, encontró que Tres Palos absorbe más bióxido de carbono, aunque emite más metano. Este cuerpo de agua es un importante capturador del contaminante, y Chautengo no lo es tanto. Eso se debe probablemente a que el ambiente en la primera localidad tiene mayor

concentración de ese gas y, por lo tanto, atrapa mayor cantidad; además, en su agua y sedimentos se registró más carbono.

Las lagunas costeras son áreas importantes donde se originan nutrientes para la zona marina. Muchos organismos, entre ellos los de las pesquerías comerciales, pasan buena parte de su vida larvaria en esos ambientes. Si se lograra que en ellas quedara atrapado más carbono, que luego se trasladaría hacia el fondo del mar, se disminuiría y se retardaría su regreso a la atmósfera, abundó.

Una cuestión fundamental para los pobladores de Tres Palos es que cuentan con un sistema capturador de bióxido de carbono, donde el balance entre la producción de metano y la aprehensión de bióxido de carbono es favorable a este último, lo que significa que tiene una tendencia mayor a ser sumidero de carbono.

En tanto, en un ecosistema menos viciado, como Chautengo, se observa que el intercambio es más equilibrado.



En la UNAM estudian las interacciones del ambiente con los cuerpos de agua.

La experta mencionó que según las condiciones ambientales, esas regiones pueden sobrellevarse como emisores o sumideros; ahora se trata de precisar en qué condiciones se comportan como uno u otro. Las investigaciones continúan para tratar de manejar los entornos y que absorban más carbono, aseguró.

Al hablar del Ciclo del Carbono en Áreas Costeras Tropicales, dijo que dentro de los ciclos biogeoquímicos destaca de manera importante el referido elemento, porque es formador de la vida, presente en los compuestos de la materia orgánica. Sin embargo, la concentración de bióxido de carbono en la atmósfera es un problema.

Tal ciclo involucra a la llamada antroposfera, donde se desarrolla la actividad humana y la quema de combustibles fósiles. En tanto, la vegetación tiene el efecto de atrapar las moléculas de ese elemento químico mediante la fotosíntesis. Los mares y ríos también absorben una cierta cantidad y se espera que sean capaces de guardarlo.

Parte de estos estudios intenta establecer si hay un límite de la capacidad de los océanos para efectuar dicha tarea. Es preocupante que a medida que aumenta la temperatura en lugar de absorber carbono puedan emitirlo, finalizó. g

El bióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado 30%

Las zonas tropicales, otras áreas importantes para aprehenderlo



Julio Campo Alves analiza en particular los bosques tropicales estacionalmente secos. Foto: Juan Antonio López.

Entre los cambios de los ciclos globales de bioelementos que se presentan actualmente, uno de los más notorios es el del carbono. Desde el inicio de la Revolución Industrial y hasta el presente, la concentración de bióxido de carbono en la atmósfera ha aumentado 30 por ciento; de ahí la preocupación por capturar ese gas.

Ello ha generado el interés en desarrollar estrategias de manejo que contribuyan a fijar el carbono atmosférico en ecosistemas terrestres. Con este objetivo, debe darse especial atención a la potencialidad de los ecosistemas de zonas tropicales, pues son los que tienen la virtud de fijar una mayor cantidad del bioelemento por unidad de tiempo, señaló Julio Campo Alves, del Instituto de Ecología.

Los bosques tropicales tienen una participación desproporcionada en el ciclo del carbono; si bien representan sólo 10 por ciento de la superficie

terrestre del planeta, son responsables de un tercio de la productividad terrestre y contienen más de la cuarta parte del carbono almacenado en plantas y suelos, especificó en la conferencia Captura de Carbono en Bosques Tropicales.

El también integrante del Sistema Nacional de Investigadores dijo que en el planeta se han producido otras transformaciones en el ciclo de bioelementos, incluso más notorias bajo la acción humana, como el caso del nitrógeno cuya circulación casi se ha duplicado debido principalmente al cultivo de especies leguminosas y el uso de fertilizantes.

El crecimiento poblacional y el uso de más energía conlleva a una mayor demanda de recursos naturales, lo que ha derivado en una serie de modificaciones en la biosfera, buscando incrementar tanto el área cultivable como extender el área ganadera, con el consecuente cambio de la cobertura vegetal natural. Esta transformación ha reducido la productividad de los suelos, y afectado los balances hidrológicos locales y el del clima del planeta. En conjunto, los cambios que se han venido

produciendo en la composición química de la atmósfera y la capacidad de absorber y reflejar energía en la superficie terrestre—como consecuencia de las actividades humanas—han generado modificaciones en el clima del planeta, incrementando el nivel global de los mares y reduciendo la cobertura de hielo.

En el Auditorio A de la Facultad de Química indicó que el cambio que se ha generado desde la Revolución Industrial en la concentración de carbono, óxido nítrico y metano en la atmósfera, se vincula con el llamado forzamiento radiativo de la atmósfera; es decir, el desbalance en el clima causado por el aumento de gases con efecto invernadero.

Su trabajo

Julio Campo y su equipo se interesan en los bosques tropicales estacionalmente secos, principal forma vegetal en el trópico y un tipo de ecosistema primordial en el país, sólo superado en superficie por los matorrales xerófitos.

Son los segundos de mayor extensión territorial en México. Los hay desde Baja California y Sonora hasta

Yucatán. El nombre, precisó, se debe a la marcada estacionalidad en la distribución de las lluvias, que produce diferencias en la actividad de la biota entre la época de lluvias y la de secas; en la primera ocurre el crecimiento de la mayor parte de la vegetación, y con ello la mayor captura del bióxido de carbono atmosférico.

Estos hábitat son menos complejos que las comúnmente llamadas selvas o bosques tropicales húmedos, aunque al igual que éstas sufren deforestación, que no sólo reduce los capitales de carbono en vegetación y en suelo, sino que afecta también su distribución y relaciones con otros bioelementos esenciales para la vida. Una estrategia que contribuya a maximizar la captura de ese gas debe considerar comprender cómo funciona la vegetación y, particularmente, cómo es la interacción entre los diferentes bioelementos que regulan la producción vegetal y el almacenamiento del carbono en el suelo, último y estable destino del carbono capturado.

Desde hace más de una década, el investigador trabaja en los suelos ubicados en la península yucateca, lo mismo que en pastizales y áreas henequeneras. Realiza estudios del suelo y la vegetación y para conocer los factores que podrían limitar la captura de bióxido de carbono, lo mismo que el efecto que tendrá el cambio climático y el incremento en la deposición de nitrógeno desde la atmósfera sobre las interacciones entre bioelementos, y la emisión de gases con efecto invernadero.

Finalmente, resaltó que desarrollar programas para la captura de carbono en el suelo exige la realización de un balance global entre el carbono acumulado y la emisión de gases desde los suelos, ya que junto con el aumento de la materia orgánica hay incrementos en las emisiones de óxido nítrico, otro gas que contribuye al efecto invernadero. *g*

En la UNAM, 50 años del cómputo en México

Necesario, convertir al país en actor del proceso creativo en tecnología computacional



Las ciencias de la computación no tienen el reconocimiento que corresponde a su importancia. Foto: Benjamín Chaires.

GUSTAVO AYALA

Para reflexionar sobre la situación y las perspectivas de la computación en el país, en materia de investigación, formación de recursos humanos de excelencia, y generación y aplicación del conocimiento computacional, esta casa de estudios organizó el Congreso 50 Años del Cómputo en México. Reflexiones y Perspectivas.

En la inauguración, Demetrio Fabián García Nocetti, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas de la UNAM, consideró que México es una gran nación que requiere contar con una infraestructura científica y tecnológica desarrollada.

Las grandes firmas mundiales están aquí compitiendo, y el gobierno y el sector productivo proveen los recursos materiales y el marco institucional, y la academia, los recursos humanos correspondientes para que la tecnología computacional llegue a todos.

En presencia de José Narro Robles, rector de la UNAM, y de Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno del Distrito Federal, reconoció que hasta ahora el país sólo ha participado en forma modesta en el proceso creativo de esta tecnología.

Por ello, agregó, es necesario que México deje de ser un actor pasivo y se convierta en un genuino del proceso creativo, donde participen decididamente academia, gobierno, sectores productivos y sociedad.

En el patio principal del Palacio de Minería, García Nocetti dijo que con la reunión se conmemora la llegada de la tecnología computacional al país, la que sustenta y hace posible la sociedad del conocimiento, y que ha transformado radicalmente la forma de vida, la manera como se educa, se comunica, se ofrecen servicios y se genera y distribuye la riqueza.

Al respecto, Christian Lemaitre, coordinador de la Red Mexicana de Investigación y Desarrollo en Cómputo, aseveró que si bien la investigación en esta área en la nación tuvo sus orígenes hace 50 años, en realidad su estructuración como campo de conocimiento es mucho más reciente.

El sorprendente crecimiento del número de doctores en los últimos tres lustros, y el hecho de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología reconoce que de 2001 a 2005 las ciencias de la computación han sido la disciplina con mayor crecimiento en el país son excelentes noticias; aunque falta mucho camino por recorrer.

No obstante, subrayó, en México las ciencias de la computación no tienen el reconocimiento que corresponde a su importancia y características físicas, ni entre las autoridades del ramo ni en el resto de la comunidad científica o en el sector empresarial.

Al inaugurar el congreso, José Narro Robles puntualizó que con esta reunión académica se conmemora medio siglo de computación en el país, que representó un verdadero hito, un punto de inflexión para la ciencia y la educación.

De esa forma, recalcó, hoy sería imposible imaginar moverse, transitar y vivir si no se contara con sistemas de computación. Con esa condición, se superan algunos de los grandes hitos que transformaron a las sociedades y las grandes hazañas científicas y tecnológicas, sobre todo por la capacidad para extenderse e introducirse en escuelas, hogares y oficinas.

Con el encuentro, abundó, se pretende hacer una reflexión profunda sobre el estado, las perspectivas y los desafíos que la nación tiene por vencer en este campo. Por ello, se revisarán asuntos relacionados con la investigación y con los procesos de formación de recursos humanos.

En su oportunidad, Marcelo Ebrard propuso a la UNAM establecer una alianza e integrar un equipo de trabajo con recursos del Gobierno del Distrito Federal, con el objetivo de desarrollar materiales, programas e instrumentos computacionales que se requerirán para el sistema de educación pública en la Ciudad de México, y que posteriormente podría generalizarse a otras entidades federativas.

Además, en la capital no hay empresas que fabriquen computadoras, se tienen que importar, principalmente de Asia. Por ello, es necesario fabricarlas por etapas, porque en los próximos años el Distrito Federal tendrá una demanda agregada por la digitalización de una red que atenderá a un millón 200 mil estudiantes.

Así, el jefe de gobierno del DF invitó a la UNAM a trabajar conjuntamente en este programa, al que se le destinarán los recursos necesarios; tan sólo en instalación de computadoras se hará una inversión anual de más de 500 millones de pesos.

Asistieron Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional; el diputado Antonio Vega Corona, presidente de la Comisión de Promoción del Acceso Digital a los Mexicanos de la Cámara de Diputados; Ignacio de Jesús Ania Briseño, director general de Servicios de Cómputo Académico, y Octavio Rascón Chávez, presidente de la Academia de Ingeniería.

En el congreso, que concluirá mañana, se tratarán –en seis sesiones– los siguientes temas: Estado y perspectivas de la computación en México; Investigación en computación; Docencia y formación de recursos humanos; Vinculación entre la academia, el gobierno y los sectores productivos en computación; Aplicaciones e impacto de la computación, y Conclusiones acerca del futuro de la computación en México.

Asisten especialistas e investigadores del Consejo Superior de Investigación Científica de Barcelona, España; de las universidades Libre de Berlín, Alemania; de los institutos Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica; Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Tecnológico Autónomo de México, así como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnología de la Informática; de la Secretaría de Economía; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; de la Cámara de Diputados; del Instituto Politécnico Nacional; de la Academia Mexicana de Informática; de Silicon Graphics; del Banco de México; de la Universidad Autónoma Metropolitana; del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros.

Por la UNAM, están además del IIMAS, los institutos de Matemáticas, Ingeniería, y Astronomía; las facultades de Ingeniería y Ciencias; las coordinaciones de Innovación y Desarrollo, y de Universidad Abierta y Educación a Distancia, y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico. *g*

50 edición
de la Muestra
Internacional
de Cine

⇒ 19

tener enraizado a su público; sin embargo, todavía padecen problemas de asistencia en las salas comerciales.

Ferrer señaló que hay un empuje de producciones cinematográficas provenientes de todas partes del mundo, principalmente estadounidenses. "Resulta injusto someter a las realizaciones nacionales a las colas de espera para acceder a una sala comercial, y luego a la presión de obtener un tope en taquilla para mantenerse ahí".

Aunque ha habido un gran entusiasmo en la producción de muchos directores nue-

Por su parte Gerardo Salcedo, representante del Imcine, se refirió a la falta de espacios para presentar cine mexicano, sobre todo para aquel que no precisamente tuvo éxito en taquilla.

Habló de la necesidad de que las nuevas generaciones se aproximen al género del cortometraje con ciclos como éste que brindan la oportunidad de ver 50 que se exhiben antes de cada filme, como *Volarte*, *Yo también te quiero*, *El caracol*, *El otro sueño americano*, *Amor de madre*, *Juego de niños* y *La noche de siempre*.

LA CULTURA

Ciclo para formar nuevos públicos; se proyectan otra vez 20 largometrajes, precedidos por cortos

Espacios universitarios para la cinematografía nacional

Con el objetivo de impulsar y apoyar las producciones de cine mexicano contemporáneo, la Filmoteca de la UNAM, en colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), presentó el ciclo Perspectivas del Cine Mexicano 2007-2008 que se exhibe en la Sala José Revueltas, el Cinematógrafo del Chopo y el Salón Cinematográfico Fósforo.

Según los expertos, ha sido una constante que un número significativo de películas mexicanas vivan una experiencia difícil durante la semana de estreno. Al revisar las estadísticas se observa que no hay un encuentro cotidiano entre nuestro cine y el que debe ser su público natural. Por ello, este ciclo ofrece otra oportunidad a las cintas mexicanas, y en esta ocasión 20 filmes se proyectarán de nuevo en la pantalla grande para acercarse a otro tipo de público.

De acuerdo con Guadalupe Ferrer, directora de la Filmoteca de la UNAM, es necesario brindar un apoyo extra para que la cinematografía nacional esté presente en los espacios que son punta de lanza para la formación de públicos, como las salas de cine de la UNAM.

Se busca que la Universidad sea permanentemente un lugar de exhibición para las cintas mexicanas, que se producen en cantidad suficiente y que deberían



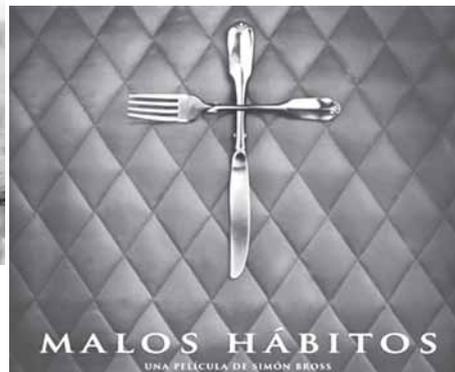
Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas.



El violín.



Morirse está en hebreo.



vos, la desilusión es que no hay oportunidad de que sus trabajos sean realmente disfrutados por un público al que es indispensable recuperar y recordar que se hace buen cine en México y que no todo lo extranjero que se pone en cartelera vale la pena, explicó.

La idea es que este ciclo, agregó la directora, promueva que la comunidad universitaria esté permanentemente ligada a las producciones contemporáneas del cine nacional, durante todo el año, en las distintas sedes, no sólo en la ciudad de México, sino también en sus diversos campus. "La gente se tiene que dar cuenta que la cinematografía del país refleja muchas de las cosas por las que estamos pasando y hay que darle un valor a ésta".

Algunas de las películas que se proyectan son: *Malos hábitos*, *Eréndira la indomable/Eréndira ikikunari*, *Sultanes del Sur*, *Morirse está en hebreo*, *Bajo Juárez: la ciudad devorando a sus hijas*, *El violín*, *La misma luna*, *Todos los días son tuyos* y *Hasta el viento tiene miedo*.

El ciclo incluyó también en su programa dos mesas redondas: Nuevos Rostros del Cine Mexicano y Perspectivas del Cine Mexicano, donde participaron varios expertos en el tema. Para mayor información consultar www.filmoteca.unam.mx

HUMBERTO GRANADOS



**Premio Universidad Nacional
y Reconocimiento Distinción
Universidad Nacional
para Jóvenes Académicos
2008**



Carlos Fuentes: hombre actual que interpreta a la sociedad

La UNAM se suma al homenaje al escritor con el Congreso La Región más Transparente. 50 Años Después

Con el Congreso Internacional La Región más Transparente. 50 Años Después, la UNAM se une al homenaje nacional que recibe el escritor mexicano Carlos Fuentes por sus 80 años de vida.

En la inauguración, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, afirmó que la pluralidad que caracteriza a esta casa de estudios constituye un campo adecuado para un hombre actual, que se ha dedicado a la interpretación de la sociedad mexicana y al acontecer mundial por medio del ensayo, novela y, sobre todo, "de su magistral manejo de la lengua, que lleva a la reflexión y al análisis".

Esta actividad académica, apuntó, permite tratar a Fuentes en sus facetas de literato, lector y polígrafo, además de examinar temas que él ha resaltado como son ciudad, historia, tiempo, mujer, Revolución, identidad y esperanza, entre otros.

En cuanto a su paso por la Universidad, recordó que el escritor inició sus estudios en la Facultad de Derecho en los años 50 y participó como fundador de la revista *Medio siglo*, punto de encuentro de notables personajes como Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero y Sergio Pitlor.

Como observador de su entorno, también ha sido analista de los cambios y problemas de una urbe que se volvió ciudad; además ha tenido una singular participación en la prensa, diarios y revistas del país y de otras naciones, abundó en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

En su oportunidad, Mercedes de la Garza Camino, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, consideró que Fuentes es el escritor mexicano vivo de mayor valía, uno de los más grandes que ha habido en la historia y decisivo en el surgimiento del llamado *boom* latinoamericano.

"Nadie como él ha metido la cabeza en las fauces de la historia. Sólo con una capacidad de literato genial puede lograrse esa riqueza lingüística, imaginativa y simbólica", subrayó.

Asimismo, comentó, debe destacarse su fuerza desmitificadora, la agudeza de una conciencia que desenmascara sin contemplación los falsos rostros y la mentira de los pseudovalores, los pseudoideales, y las pseudoemociones. Por ello, serán los especia-



listas quienes hablarán y discutirán sobre los valores de su obra.

A su vez, Ambrosio Velasco Gómez, director de la Facultad de Filosofía y Letras, aseveró que el contenido temático de los textos de Fuentes es evidencia de que para él, México es su referente fundamental, su preocupación constante y su esperanza íntima.

Además, es uno de los más destacados y comprometidos humanistas, por colocar en el entramado de su narrativa la tensión esencial entre la historia humana y la mexicana, indicó.

Así, este congreso resulta de lo más atinado y significativo. Es plausible "que sea la UNAM, a iniciativa de Filológicas, con la participación de Filosofía y Letras, los que promuevan este suceso, en vísperas del inicio de la celebración del homenaje nacional", consideró.

Para Sealtiel Alariste, coordinador de Difusión Cultural, "el narrador vehemente, que parece no conocer el cansancio, ha querido que todo lo que toca, piensa y desea, se vuelva literatura; desde joven emprendió la creación de una obra que poco a poco va reuniéndose con el nombre de *edad del tiempo*".

La región más transparente inauguró el camino de su éxito internacional, fue aclamada como una de las grandes novelas, que mostró la compleja realidad de la Ciudad de México, refirió.

En su oportunidad, Georgina García Gutiérrez, coordinadora del congreso, indicó que en el proyecto para efectuar este evento se unieron quienes están interesados en la literatura y pueden investigar, hacer libros y dar cátedras.

Asistieron también Jorge Volpi, coordinador del Homenaje Nacional Carlos Fuentes. 80 Años; Claudia Lucotti, jefa de la División de Estudios Profesionales de la facultad; Héctor Perea, coordinador del Centro de Estudios Literarios de Filológicas, y Enrique Márquez, representante del gobierno de la Ciudad de México.

La región más transparente

Luz tenue, una alfombra gris, sillas revueltas, y ornatos metálicos de color dorado, fue la sencilla escenografía donde se representó el último capítulo de una de las obras más representativas de Carlos Fuentes.

El Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz lució casi repleta; alumnos y académicos presenciaron con atención fragmentos de este texto, dramatizado por Emilio Méndez y Araceli Rebollo, estudiantes de teatro en esta entidad universitaria.

"*Dueños de la noche, porque en ella soñamos; dueños de la vida porque sabemos que no hay sino un largo fracaso que se cumple en prepararla y gastarla para el fin. Corazón de corolas que abriste, sólo tú no necesitas hablar, todo menos la voz nos habla*", leyó Araceli.

En tanto, Emilio declamó: "*No tienes memoria, porque todo vive al mismo tiempo; tus partos son tan largos como el Sol, tan breves como los gajos de un reloj frutal. Has aprendido a nacer a diario, para darte cuenta de tu muerte nocturna*".

Ahí, los espectadores disfrutaron de la puesta en escena y degustaron dulces mexicanos, que repartieron los alumnos.

Con atuendos propios de quienes bailan danzón, Emilio y Araceli continuaron con la lectura dramatizada. Al término, los asistentes fueron invitados por los actores a *danzonear*, al tiempo que exclamaron: ¡Aquí nos tocó, qué le vamos a hacer, en la región más transparente del aire!

Los años del medio siglo

En la novelística del escritor mexicano Carlos Fuentes se señala a México como un país donde el pasado siempre está presente. Se sigue gritando "¡mueran los gachupines!", y se trata el tema de la madre humillada y sometida por unos gánsteres venidos de España; la obra *Terra nostra* es un claro ejemplo, aseguró el escritor José de la Colina, en la conversación titulada *Los años del medio siglo*.

Aunque es un libro monumental y tiene situaciones desapegadas de la realidad, otras son "increíblemente vivas", pues se describe a un país humillado, agregó el cuentista español.

Sin embargo, detalló que el homenajeado escribe para el mundo, no sólo para una nación; no obstante, sus últimas novelas están hechas para un público más selecto.

Federico Álvarez Arregui, académico de Filosofía y Letras, sostuvo que Fuentes ha sido la otra cara de la moneda de Octavio Paz, pero más moderna. *g*

ALINE JUÁREZ/ LETICIA OLVERA/ ISABEL PÉREZ

Presencia de la UNAM en la 50 edición de la Muestra de Cine

Este noviembre se cumplen 50 ediciones de la muestra cinematográfica más antigua del país, que ha traído a la pantalla grande una probadita de lo más reciente de las producciones internacionales.

Después de sus inicios, en el puerto de Acapulco, la muestra llegó a la Ciudad de México para convertirse en el medio que permitiría conocer universos distantes y variados, tanto en formas de vivir como de ver... y contar.

Al guardar distancia con el cine comercial, este agasajo cinematográfico sedujo a un público que en aquel entonces estaba apenas en proceso de construcción; es decir, gente que buscaba en las pantallas algo diferente a las historias de charros y ficheras, que visitaba los cineclubes y disfrutaba charlas y discusiones mientras se dejaba cautivar por Fellini, Bergman, Kurosawa o Antonioni.

Casi desde su comienzo el referido encuentro filmico fue bien recibido por los universitarios, no sólo los alumnos sino también todo aquél que encontraba en los recintos de esta casa de estudios algo más que conocimiento. Desde esa época, a la par del circuito de exhibición nacional, la Univer-



Shine a light.

sidad ha mantenido y aumentando los foros donde este ciclo puede disfrutarse.

Así, al cumplir 50 ediciones, la UNAM abre una vez más sus puertas en busca de algún Buñuel, Wajda o Godard, o bien, de un Kusturika, Cronenberg, Lynch o Almodóvar; nombres que

han aparecido en el programa de la llamada muestra de muestras.

Ahora se incluyen los nombres de Carlos Saura, Claude Chabrol y Martin Scorsese, para satisfacer a los más experimentados, y también los de José Luis Guerín, Lucía Cedrón y Joachim Traer, cineastas que recién comienzan en la escena internacional.

Entre las 20 películas que parten de la Cineteca Nacional (donde también se exhibió *La quimera del oro*, de Chaplin) para iniciar un recorrido por más de 20 plazas, se encuentran *Las flores del cerezo*, *Shine a light* y *El arte de llorar en coro*; propuestas innovadoras de cineastas jóvenes y consagrados traídas de España, Holanda, Dinamarca, Alemania, Estados Unidos y Francia; de este último se presenta *Cada quien su cine*, cinta con la que se conmemoró el aniversario 60 del Festival Internacional de Cine de Cannes en 2007 y que consiste en 33 cortometrajes dirigidos por realizadores de talla internacional.

Fernando Eimbcke y su *Lake Tahoe*, junto con Rodrigo Plá, *Desierto adentro*, representan a México. Paralelamente al recorrido de los filmes, la Cineteca Nacional exhibe una retrospectiva que incluye una película por cada una de las 49 muestras anteriores.

Las sedes serán: Sala Julio Bracho, del 16 de noviembre al 6 de diciembre; el Cinematógrafo del Chopo, del 17 de noviembre al 7 de diciembre; la FES Acatlán, del 18 de noviembre al 8 de diciembre, y Aragón, del 19 de noviembre al 9 de diciembre. *g*

ROSA E. BRIZUELA

La Serenissima llega desde Reino Unido a la Sala Nezahualcóyotl

La Dirección General de Música, en colaboración con The Anglo Mexican Foundation, presenta al ensamble barroco La Serenissima, uno de los grandes exponentes de la música de Antonio Vivaldi (1678-1741), y de sus contemporáneos italianos, que ofrecerá un concierto el domingo 16 de noviembre, a las 12 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

Fundado en 1994, La Serenissima se formó con motivo de la representación de *La Senna festeggiante*, de Vivaldi. Este ensamble se caracteriza por ofrecer composiciones que raramente es posible escuchar en una sala de conciertos. En esta ocasión, con la batuta de su director artístico, Adrian Chandler, presentará el programa *Vivaldi y el gusto francés*, que incluye una magnífica selección de obras y conciertos para violín, fagot y flauta.

La Serenissima actúa en festivales como los de Lichfield, Warwick, Southwark, Spitalfields, Brujas, Beverley y Copenhague. El diario *The Independent* aclamó las recientes interpretaciones de las *Cuatro estaciones*, de Vivaldi, en Venecia, Londres y Glasgow. Otros compromisos han incluido recitales en Belfast, conciertos para la BBC –en Londres, Glasgow y Belfast– y muchas otras presentaciones de la música orquestal de Vivaldi en toda Europa.

Calificado por la crítica como un virtuoso, el violonista y director Adrian Chandler nació en Merseyside, en 1974; estudió violín barroco y moderno en el Royal College of Music, con Rodney Friend y Catherine Mackintosh. Cuando aún era estudiante fundó este conjunto, que desde entonces encabeza y al cual ha dirigido en múltiples presentaciones.

Además de su trabajo con La Serenissima, Chandler ha conducido a muchas agrupaciones inglesas de música antigua, tales como Musicians of the Globe, los Gabrieli Players, la Classical Opera Company, el Avison Ensemble, Concerto Caledonia y New London Consort. Las interpretaciones de Chandler han sido difundidas por Radio 3 de la BBC, Radio Escocesa, Radio Holandesa, Radio 3 Bélgica, Radio Francia, Radio Danesa, Classic FM y la TV Japonesa. Su discografía incluye sonatas para violín de Marini, Vivaldi y Veracini.

En la Sala Nezahualcóyotl ofrecerá, entre otros recitales, el *Concierto alla francese en fa para cuerdas y continuo RV 139*, los *Movimientos de concierto en do para fagot, cuerdas y continuo RV 468*, el *Movimiento de concierto en mi para flauta, cuerdas y continuo RV 432* y el *Concierto en re para violín, cuerdas y continuo RV 211*. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

La Filarmónica de las Américas, en el CCU

La Orquesta Filarmónica de las Américas visitará la Ciudad de México como parte de su gira internacional Sin Fronteras 2008, que recorrerá diferentes ciudades de Estados Unidos y de nuestro país, incluyendo un concierto en la UNAM, que se efectuará el sábado 15 de noviembre, a las 20 horas, en la Sala Nezahualcóyotl.

Con la visión artística de su directora, Alondra de la Parra, la agrupación ha adoptado el concepto de un conjunto contemporáneo que enfatiza la importancia de la música de alto nivel de Latinoamérica y del resto del mundo. Se concibe a sí mismo como un laboratorio para la expresión artística, aceptando su responsabilidad de apoyar a compositores, directores y solistas jóvenes, y a toda clase de artistas de Latinoamérica.

El programa que ofrecerá esta vez lo integran la *Sinfonía india*, de Carlos Chávez; *Metro Chabacano*, de Javier Álvarez; la *Sinfonía número 9, Del Nuevo Mundo*, de Dvorák, y *Ometeotl*, pieza ganadora del Concurso de Jóvenes Compositores de la Orquesta Filarmónica de las Américas.

Alondra de la Parra ha sido directora huésped de la Filarmónica de Buenos Aires, de Montevideo y la de Jalisco; la Sinfónica Juvenil de Veracruz, la de Aguascalientes y la Nacional de México, entre otras. *g*

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2009**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* el 10 de noviembre de 2008.

2. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico para el año 2009, con base en su plan de desarrollo, aprobado por su consejo técnico, interno o asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad. Este programa deberá presentarse en la DGAPA en el transcurso del primer bimestre de 2009.

El programa otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, que será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con el título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo
- b) Personal de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del PASPA, cuyo dictamen será inapelable.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2009-I - hasta el 9 de diciembre de 2008
- Periodo 2009-II - hasta el 6 de mayo de 2009
- Periodo 2009-III - hasta el 13 de agosto de 2009

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2009-I - a partir del 2 de marzo de 2009
- Periodo 2009-II - a partir del 29 de junio de 2009
- Periodo 2009-III - a partir del 19 de octubre de 2009

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de noviembre de 2008

**LA DIRECTORA GENERAL
DRA. PAULETTE DIETERLEN**

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Reglas de Operación del
Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2009**

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico con base en su plan de desarrollo, aprobado por su consejo técnico, interno o asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad, que contenga la relación de académicos que postulará la entidad para concursar por un apoyo del PASPA. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer bimestre de 2009.

El PASPA otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias de investigación en el extranjero
- Estancias posdoctorales en el extranjero

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Estudios de posgrado

➤ Se darán apoyos al personal académico de tiempo completo y a los profesores de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo, para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien, estudios de doctorado en una institución pública de educación superior en México, siempre y cuando el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en algún programa de posgrado de la UNAM.

➤ Se darán apoyos al personal académico definitivo de tiempo completo para realizar estudios de doctorado en el extranjero, sólo en los casos en que el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en México. Estos apoyos deben corresponder con áreas prioritarias de desarrollo para la entidad académica y deberán estar plenamente justificados.

➤ Sólo para el caso de escuelas, se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior en México, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM. Así mismo, y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15 horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

1. Requisitos

- a) Contar con título de licenciatura
- b) Ser personal académico de carrera de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo
- c) Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad
- d) Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa
- e) Contar con la comisión con goce de sueldo o la licencia sin goce de sueldo, aprobada por el consejo técnico correspondiente
- f) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida
- g) Presentar *curriculum vitae*
- h) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad

- i) Presentar síntesis curricular de su tutor
- j) Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado
- k) Presentar un anteproyecto de investigación (para estudios de doctorado)
- l) Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante el primer año del posgrado
- m) Dedicar tiempo completo a los estudios para los que fuese becado
- n) Optar por un grado superior al máximo que se posea
- o) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM
- p) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca
- q) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado
- r) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- s) Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura para estudios de posgrado fuera de la UNAM
- t) En caso de cambio de residencia, el documento oficial que lo acredite

Para estudios de doctorado en el extranjero, además de los requisitos mencionados, deberán:

- u) Ser personal académico de tiempo completo definitivo
- v) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM
- w) Presentar justificación y las razones por las cuales se opta por realizar el doctorado en el extranjero
- x) Constancia de acreditación del dominio del idioma, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, por alguno de los centros de idiomas de las unidades multidisciplinarias de la UNAM, o por las instancias acreditadas por la embajada del país donde realizará los estudios (550 Toefl), (6.0 IELTS), (Diploma DELF 1er degree)

2. Duración

- a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales
- b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca
- c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años
- d) Para obtener el grado de doctor, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo, y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario (Artículo 97, inciso g)

3. Características

En México:

- a) Para el personal académico de tiempo completo y, en caso de que no reciba ningún otro apoyo económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador de becas de posgrado de la UNAM, con excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido
- b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo con el tabulador autorizado. Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador autorizado
- c) Exención de pago de inscripción y colegiaturas, para estudios en la UNAM
- d) Pago de inscripción y colegiaturas, para estudios fuera de la UNAM

e) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado, cuando los estudios se realicen fuera del lugar de residencia

En el extranjero:

f) Para realizar estudios de doctorado en el extranjero, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador autorizado

g) Cuando el becario acredite oficialmente tener dependientes económicos (cónyuge, hijos en edad escolar), se le otorgará un suplemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

h) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

i) Pago total o parcial de inscripción y colegiaturas

j) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado

k) Cuando cuenten con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM

4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en función del desempeño académico del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Renovación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca

- Constancia de inscripción o, para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis

- Informe de actividades realizadas durante el periodo anterior de beca, avalado por el director de tesis o tutor

- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el director de tesis o tutor

- Constancia de renovación de la comisión con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del dictamen presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y pondrá a consideración de la comisión evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución, así como las renovaciones de estudios de doctorado en el extranjero. En estos casos, la comisión evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud

IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación y posdoctorales únicamente se otorgarán en el extranjero.

Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica. Si el proyecto a desarrollar es de interés mutuo para la universidad pública del interior de la República Mexicana y para la UNAM, el objetivo de la estancia será el de apoyar las actividades de fortalecimiento académico de dicha universidad.

Para el caso de facultades y escuelas, el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para las áreas artísticas, la Comisión Técnica del programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

1. Requisitos

a) Contar con la autorización del consejo técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con la comisión con goce de sueldo para realizar la estancia

b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad

c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida

d) Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto

e) Presentar el programa de trabajo detallado, éste deberá especificar los lugares y los periodos donde se realizarán las actividades

f) Presentar el documento que especifique los productos finales tangibles que se compromete entregar al finalizar la estancia

g) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa, en la que se especifiquen la duración y la fecha de inicio

h) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado

i) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM

j) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

k) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

l) Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará

m) En caso de cambio de residencia, el documento oficial que lo acredite

2. Modalidades

2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

2.1.2 Características

En el extranjero

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto total de la beca que otorga la UNAM

d) Cuando el becario acredite oficialmente tener algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

e) Pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo

f) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

En México

Para estancias sabáticas en la UNAM, el plan de trabajo del candidato deberá estar aprobado (de acuerdo con el año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación

- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias, en el bachillerato o en una escuela

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México.

a) Se otorgará una beca mensual equivalente a dos veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, cuando el académico no tenga que cambiar de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente a seis veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM

b) Cuando se tenga que cambiar el lugar de residencia, pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo

2.2 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

2.2.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

2.2.2 Características

- a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas autorizado
- b) Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM
- c) Pasaje de ida y de regreso al inicio y al término del apoyo. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un pasaje de ida y uno de regreso
- d) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

2.3 Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación, cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. El candidato deberá haber obtenido el grado de doctor en la UNAM, en los últimos tres años.

2.3.1 Duración

Una sola vez por un año, improrrogable.

2.3.2 Características

- a) Cuando no cuente con otro apoyo, una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado. Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM
- b) Pasaje de ida y de regreso, al inicio y al término de la beca
- c) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

V. Obligaciones de los becarios

- 1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento
- 2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo
- 3) Informar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA, acerca de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado
- 4) Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA
- 5) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados, cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento
- 6) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del PASPA
- 7) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando, al menos, el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo
- 8) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso
- 9) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de

Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos

10) Informar inmediatamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM

11) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Así mismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes

VI. Instancias responsables

- 1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa
- 2) Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General
- 3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo
- 4) La Comisión Técnica del PASPA será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud

VII. Conformación de la Comisión Técnica del PASPA, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del PASPA estará conformada por:

- a) El Secretario General de la UNAM
- b) Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato
- c) Los presidentes de las comisiones evaluadoras
- d) La Directora General de Asuntos del Personal Académico

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Estarán integradas por siete académicos de reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión.

- a) En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:
Tres por el Consejo Académico de Área correspondiente
Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda
Uno por el Colegio de Directores
Dos por el Rector
- b) En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:
Tres por el Consejo Académico del Bachillerato
Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria
Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dos por el Rector
- c) Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, éste podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

- a) Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel "C" o "D" del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el consejo técnico, interno o asesor
- b) El director designará al Secretario Técnico de la subcomisión

Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en Gaceta UNAM, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en Gaceta UNAM el 28 de abril y el 5 de mayo de 2008 y cualquier otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

**Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras
de nuevo ingreso en la UNAM**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica). En estos dos últimos casos se requiere haber cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por cada lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su

calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un periodo lectivo, mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar

únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes y los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 21 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA/HORA	SEDE
Dominio de alemán	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	26 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de inglés	27 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de francés	27 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	28 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán, portugués)	3 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(francés, italiano)	3 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(inglés)	5 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	5 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de noviembre de 2008



Congreso Internacional
La región más transparente:
50 años después

12:00 horas Conferencias Magistrales
14:00 horas Ceremonia de Clausura

Auditorio de la Coordinación de Humanidades
Circuito Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria
www.filologicas.unam.mx



Aquí nos tocó. Qué le vamos a hacer. En la región más transparente del aire
Carlos Fuentes

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Filológicas
Facultad de Filosofía y Letras
Fundación para las Letras Mexicanas

14 de noviembre de 2008



HOMENAJE NACIONAL
Carlos Fuentes 80 años
en la UNAM
Noviembre 2008

El arte de narrar
Presidente honorario: Gabriel García Márquez
Preside: Sealtiel Alatríste

Participan: Nérida Piñón, Tomás Eloy Martínez,
Juan Goytisolo, Nadine Gordimer y Ben Okri
Martes 18 / 10:30 horas

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000, CU

Entrada libre

www.cultura.unam.mx



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General**

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación
y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME**

**Convocatoria 2009
Proyectos nuevos**

Con el propósito de impulsar la superación y desarrollo del personal académico, la UNAM convoca a sus profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares y a sus técnicos académicos titulares "B" y "C" de tiempo completo, que cumplan con el nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura con las siguientes:

Bases

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores, investigadores y técnicos académicos que hacen la propuesta.

2. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.

3. Los proyectos deben contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el primer párrafo de la presente convocatoria. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable o corresponsable de uno, mientras el proyecto no haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.

4. Optativamente, el proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos académicos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria. El corresponsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser corresponsable o responsable de uno, mientras el proyecto no se haya finiquitado con resultado de dictamen aprobatorio.

5. El perfil del responsable académico debe estar acorde al tema del proyecto.

6. Los académicos que tengan un cargo académico administrativo y que se interesen en presentar un proyecto PAPIME deberán considerar sus responsabilidades y cargas de trabajo que incidirían en la atención del desarrollo y cumplimiento del proyecto.

7. Si el responsable no puede continuar con el proyecto, será sustituido por el corresponsable, cuando lo haya. En todo caso, la sustitución deberá ser notificada por escrito a la DGAPA por el responsable académico original o en su defecto, por el director de la entidad académica. Los participantes académicos y alumnos, son optativos y su participación dependerá de las necesidades del proyecto y las decisiones del responsable académico.

8. En los proyectos pueden participar todos los académicos de la UNAM o de otras instituciones sin importar su nombramiento. En dichos proyectos podrán colaborar alumnos, los cuales necesariamente deben pertenecer a la UNAM.

9. Los proyectos pueden tener una duración máxima hasta de tres periodos. La renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances

y productos del proyecto, la cual será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del programa.

10. Los proyectos deben contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable y del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa.

11. Los proyectos deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el comité de evaluación correspondiente.

12. Los proyectos deben considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. No se apoyarán las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera.

13. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME y deberán contener la clave del proyecto, ejemplo en libros, revistas, DVDs, videos, CDs, etcétera. De lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto.

14. Los proyectos que tengan como producto un libro, deberán tomar en cuenta que el proceso conlleva una temporalidad para su conclusión (ejemplo: elaboración del libro; dictamen del comité editorial; trámite del ISBN y otros requerimientos de la entidad académica), por lo que los recursos financieros de la partida 222 "Edición y digitalización de libros y revistas", deberán solicitarla según las siguientes situaciones:

- a) De iniciarse un libro, en el segundo o tercer periodo presupuestal
- b) Únicamente edición de un libro, en el primer periodo de ejercicio presupuestal, puesto que ya el proceso está terminado

15. Los responsables deben solicitar únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.

16. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes partidas presupuestales, las que deberán estar justificadas académicamente:

- a) **211** Viáticos para el personal
- b) **212** Pasajes aéreos
- c) **214** Gastos de intercambio
- d) **215** Gastos de trabajo de campo
- e) **218** Otros pasajes
- f) **222** Edición y digitalización de libros y revistas
- g) **223** Encuadernaciones e impresiones
- h) **231** Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
- i) **243** Otros servicios comerciales
- j) **248** Cuotas de afiliación e inscripción
- k) **311** Becas para estudios o investigaciones de mexicanos en el país (para alumnos en proyectos para mejoramiento de la enseñanza)
- l) **411** Artículos, materiales y útiles diversos
- m) **431** Mobiliario, equipo e instrumental menores
- n) **512** Equipo e instrumental
- o) **514** Equipo de cómputo
- p) **521** Libros

q) **531** Animales para rancho, granja y bioterio

17. Para la ubicación correcta de las solicitudes financieras, deberán acudir con el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica, o consultar los detalles de las partidas en las Reglas de Operación del PAPIME, localizadas en la página de la DGAPA. También pueden apoyarse en la guía de partidas presupuestales que ofrece el PAPIME en la misma página.

18. Se podrán asignar becas a alumnos cuando así lo requiera y justifique el proyecto, becas que se regirán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del programa y a la guía de partidas presupuestales. Sólo se asignarán becas a las dependencias que tengan autorizado el programa de becarios.

19. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos en cada periodo será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) siempre que se justifique de forma adecuada y cada periodo sea aprobado por el comité de evaluación correspondiente, ejemplos:

Duración del proyecto:

Primer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos

Segundo periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 400 mil pesos

Tercer periodo –máximo a solicitar 200 mil pesos en cada periodo, es decir, 600 mil pesos

20. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité de evaluación del área a la que correspondan: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

21. Cada comité de evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

22. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

- El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen
- La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta
- La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto
- La formación de recursos humanos
- Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado

23. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA, se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de publicación de la notificación electrónica en la página web de la DGAPA y hasta ocho días hábiles después de la misma. Los comités de evaluación correspondientes, tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. El dictamen resultante será definitivo.

24. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente, será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes académicos y recomendaciones formuladas por los comités de evaluación y de acuerdo con los límites presupuestales del programa. Los recursos financieros aprobados pueden ser iguales o menores que los solicitados.

25. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores de

los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por la titular de la DGAPA, quien fungirá como su Secretaria.

26. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

27. Para presentar un nuevo proyecto, los responsables y corresponsables deberán tener concluidos con resultado aprobatorio los informes finales de proyectos anteriores a partir de la presente convocatoria. De no alcanzarse la aprobación, el responsable y corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido. Asimismo para los proyectos de renovación cuyo resultado definitivo haya sido no aprobatorio, el responsable y el corresponsable no podrán presentar un nuevo proyecto hasta haber transcurrido tres convocatorias más contadas a partir de la fecha del último dictamen emitido.

28. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben tener finiquitada la comprobación de gastos de proyectos anteriores.

29. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de Operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica de adscripción del responsable, con la DGAPA.

30. El Comité Directivo del PAPIME, decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las Reglas de Operación.

Solicitud de ingreso

1. Para los académicos interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>.

2. La constancia del envío del proyecto, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción, así como del Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa y del responsable académico, debe ser entregada en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

3. No se recibirán constancias extemporáneas.

Calendario

La apertura de la página y la recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará a partir del 1 de diciembre de 2008 y concluirá el día 6 de febrero de 2009 a las 14:00 horas. Los resultados se darán a conocer a partir del 1 de abril de 2009. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 4 de mayo de 2009.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 2008

Dra. Paulette Dieterlen Struck

Directora General de Asuntos del Personal Académico

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además de la página electrónica, los teléfonos:

5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

papime@dgapa.unam.mx

CONVOCATORIA

El Patronato de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, VII y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; fracciones I, incisos 1), 3) y 9); VII, VIII inciso 4); XII Y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IX, X, XI, XII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario y el Acuerdo por el que el Comité de Licitaciones del Patronato Universitario delega atribuciones a favor de la Dirección General del Patrimonio Universitario de fecha 27 de Noviembre de 2002, convoca a la comunidad estudiantil de esta Casa de Estudios a la enajenación de 172 bicicletas, según las siguientes

BASES

Objeto de la enajenación: 172 bicicletas, declaradas en desuso por la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.

Precio mínimo de venta: \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M. N.)

Participantes: Alumnos que acrediten estar actualmente inscritos.

Exhibición: Las bicicletas sujetas al proceso de enajenación, podrán ser observadas en el BICICENTRO "METRO C.U.", ubicado en el Circuito de la Investigación Científica S/N, a un costado de la terminal del Transporte Universitario; del 18 al 21 de noviembre de 2008, en un horario de las 10:00 a las 16:00 horas.

Presentación de Propuestas: Los interesados presentarán sus propuestas en sobre cerrado, ante la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicada en los Edificios "A y B" de las oficinas administrativas exteriores, planta baja, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Código Postal 04510, México, Distrito Federal, la cual incluirá: cédula de oferta económica, con el nombre del alumno, el número de cuenta, domicilio, teléfono, en su caso, dirección de correo electrónico y número de celular, así como el número de referencia y el importe de la oferta con número y letra, invariablemente deberán estar suscritas con firma autógrafa del participante.

Los sobres serán tamaño carta, debidamente identificados con una carátula al frente, la cual contendrá los siguientes datos: nombre del alumno, número

de cuenta, domicilio, teléfono, en su caso, dirección de correo electrónico, número de celular y fecha de presentación.

Recepción de Propuestas: Las propuestas serán recibidas en la Dirección General del Patrimonio Universitario del 24 al 28 de noviembre de 2008, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.

Las bicicletas serán adjudicadas a los alumnos que ofrezcan las posturas más elevadas, estableciendo un orden de selección de las mismas de acuerdo al monto ofertado.

El derecho a seleccionar las mismas será conforme al monto superior, en orden descendente.

Publicación de Resultados: Las listas con los nombres de los alumnos a los que se adjudicarán las bicicletas, serán publicadas en la entrada principal del BICICENTRO "METRO C. U.", el 3 de diciembre de 2008.

Pago: Los alumnos a los que se adjudiquen las bicicletas, deberán realizar el depósito correspondiente al monto de su oferta en la cuenta bancaria número 0446634494 de BBVA BANCOMER, a más tardar el 05 de diciembre del año en curso.

El mismo día que se realice el depósito, los alumnos deberán acudir a la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicada en los Edificios "A y B" de las oficinas administrativas exteriores, planta baja, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Código Postal 04510, Distrito Federal para canjear la ficha de depósito por el recibo oficial de la UNAM.

Entrega: Las bicicletas, serán entregadas el 9 de diciembre de 2008, de las 9:00 a las 10:00 horas en las instalaciones del BICICENTRO "METRO C.U.", previa acreditación y exhibición del Recibo Oficial correspondiente; respetándose el orden de selección de las mismas de acuerdo al monto ofertado.

La entrega de las bicicletas, será el día y hora que se le indique al adjudicado, en caso contrario, perderá el derecho de selección.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, 13 de noviembre de 2008
MTRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Mayores informes en los teléfonos 56 22 63 57 y 56 65 71 07



Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Secretaría General
Secretaría de Desarrollo
Institucional

Aviso importante

**Programa de Actualización y Superación Docente
(PASD) Bachillerato Diplomados 2009**

Programa Formación de Formadores

Diplomados para profesores del bachillerato universitario:

- Desarrollo de habilidades para la comprensión y producción de textos en español.
- Actualización en la Enseñanza de Lectura en lengua extranjera.
- Desarrollo de habilidades del razonamiento lógico aplicado.
- Desarrollo de habilidades para el aprendizaje independiente.

La información podrá ser consultada a partir del lunes 10 de noviembre a las 18:00 horas en la página electrónica de la DGAPA:

<http://dgapa.unam.mx>

(Apoyo a la Docencia- PASD- Bachillerato -Diplomados
2009 - Difusión)

El registro de candidaturas se podrá realizar en la misma página del 10 de noviembre y hasta el 5 de diciembre de 2008.

Entrevistas: 12 al 23 de enero de 2009

Resultados de selección: 23 de enero de 2009

Inicio de primeros módulos: 13 de febrero

Más informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

25
Aniversario
de Tu Tienda UNAM

TU
TIENDA UNAM

y lo celebramos con
descuentos en toda
la tienda

del 8 al 23 de noviembre



Mesa Redonda

El manejo y la protección de datos personales sensibles en los sistemas de salud, los ensayos clínicos y la investigación.

MARTES 18 de noviembre 2008, a las 12 hrs.

Auditorio Alfonso Caso (ex-Facultad de Ciencias) ubicado a un costado de la Torre II de Humanidades, Circuito Interior, Ciudad Universitaria

Convention 108 data protection principles in healthcare sector.

Dr. Karel Neuwirt
Presidente del grupo de protección de datos del Consejo de Europa.

Responsabilidad de las autoridades en el manejo de datos personales y comunicación de la información en el ámbito de los ensayos clínicos y de la investigación científica.

Dr. Luis Novais Lingnau da Silveira
Presidente de la Comisión Nacional de protección de datos de Portugal.

Lineamientos sobre la protección de datos en investigación en salud en México.

Dra. Gladys Faba Beaumont
Comité de Bioética del Instituto Nacional de Salud Pública.

Privacidad y confidencialidad en los datos genéticos.

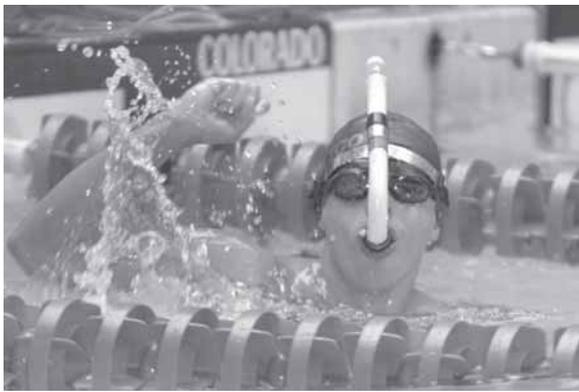
Dra. Ingrid Brena Sesma
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.



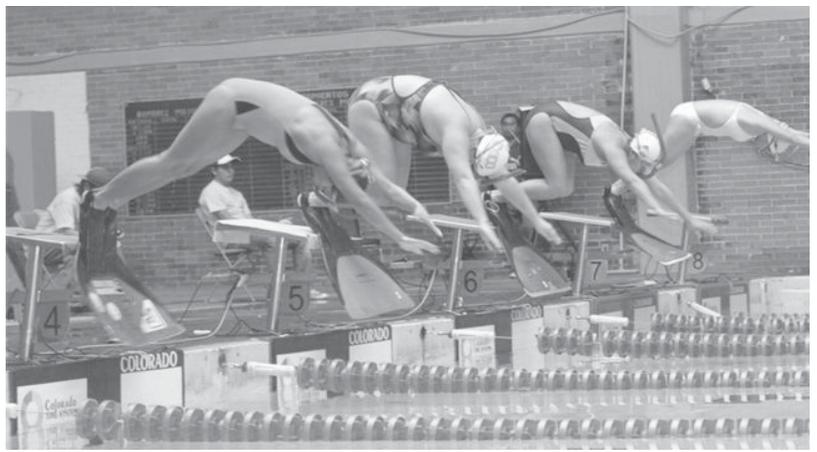
UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO



Coordinación de
la Investigación
Científica



Festejo de Salvador Badillo.



Ilse Bustamante, primera de la fila.

S E R T E E P O R T E S D E

Veintisiete de las 44 medallas las obtuvieron nadadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

EMILIANO ALVARADO

La selección nacional mexicana de nado con aletas y apnea se coronó en la II Copa Panamericana CMAS zona americana de la especialidad, realizada la semana pasada en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano—para las pruebas de piscina— así como en la bahía de Acapulco —para las pruebas de aguas abiertas—. Obtuvo 44 medallas: 20 de oro, 15 platas y nueve bronce, de las que 27 fueron ganadas por los atletas pumas.

Las actuaciones de Salvador Badillo Enríquez, alumno de Ciencias que logró siete oros, e Ilse Bustamante Álvarez, del CCH Oriente, con cinco de oro y una de plata, ayudaron a México a ubicarse en primer lugar del continente, seguido de Venezuela con 26 metales: nueve áureos, 10 argentos y siete bronce. Chile quedó en tercer lugar con siete preseas: tres segundos lugares y cuatro bronce.

El auriazul Badillo Enríquez, Premio Puma 2007, ganó en las pruebas de mil 500, 800, 400 y 200 metros superficie, así como en los relevos 4x100 y 4x200m, además de los seis kilómetros de gran fondo. En cada una de las pruebas el tritón auriazul impuso condiciones y no hubo quien le arrebatara el primer lugar de América.

Ilse Bustamante fue en mujeres la más destacada con cinco primeros lugares: mil 500, 800, 50 metros superficie, relevo 4x200 y seis kilómetros en gran fondo, y una de plata en 50 metros apnea, lo que ayudó a que México dominara todo el certamen. Fuerza, velocidad, resistencia y determinación caracterizaron a la joven de último año de educación media superior.

El arduo entrenamiento semanal durante cuatro meses para llegar en el mejor nivel

México, monarca de la Copa Panamericana de nado con aletas



Medallistas pumas. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

posible al Panamericano se vio recompensado. Ilse está satisfecha con su actuación al darle este resultado a México y a la UNAM.

“A pesar de que mis tiempos no bajaron en algunas pruebas, me siento feliz; trabajamos intensamente cerca de cinco meses para obtener esto. Estoy orgullosa”, comentó la subcampeona nacional juvenil.

Además de Salvador e Ilse, los otros medallistas universitarios fueron: Mariana Aoyama, Hernán Cortés, José Luis Cruz, Héctor Martín Cruz, Juan Tenopala, Xianya Sánchez, Arantxa Mejía, Omar Cuéllar, Miranda Portocarrero, Daniel Durán y Daniel Vizcaíno.

La ausencia de Colombia—potencia mundial— en esta contienda panamericana por problemas de visado, hizo que México aprovechara su condición de local para dominar este certamen. No fue sencillo, porque Venezuela se afianzó

como una de las delegaciones que mejoró su nivel y le compitió aguerridamente al representante nacional.

“Nos fue de maravilla, demostramos que México está progresando en esta disciplina. En cuanto a los nadadores pumas, quedó probada su calidad, ahí están Salvadore Ilse, quienes fueron los más destacados de la selección, así como José Luis Cruz, de 13 años, quien compitió en un evento senior”, señaló José Manuel González, entrenador nacional y de la UNAM, nombrado en esta justa juez internacional de la zona por Aquille Ferro, presidente de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS).

Debido a la buena organización del evento y de los comentarios positivos del titular de la CMAS, presente durante toda la contienda continental, nuestro país pidió ser sede de los Juegos Mundiales de 2013 y competirá con Colombia para organizarlos. *J*

Más de seis mil atletas al Pumathón

Con este evento finaliza el Circuito Universitario de Carreras de este año

El próximo domingo, a las 9 horas, más seis mil 500 corredores intervendrán en la edición 2008 del Pumathón, evento con el que concluye el Circuito Universitario de Carreras, que organiza la Dirección General de Actividades Deportivas mediante la Coordinación de Cultura Física de Deporte Formativo y Recreación.

Alumnos, trabajadores y académicos de las diferentes facultades y escuelas, áreas de la comunidad universitaria, conjuntamente con estudiantes del sistema incorporado de la UNAM, saldrán del estacionamiento ocho del Estadio Olímpico Universitario y como meta llegarán a dicho inmueble por la puerta de maratón para dar una vuelta a la pista de tartán.

Esta fiesta deportiva abarca las categorías: bachillerato, licenciatura, libre, master y veteranos. Las distancias que se recorrerán serán de cinco y 10 kilómetros, en ambas ramas.

En los cinco kilómetros participarán los alumnos inscritos en el nivel medio superior (preparatorias y CCH) así como en superior y veteranos. En los 10, correrán estudiantes de licenciatura, posgrado, y los inscritos en master. En ambas distancias podrán competir los de la categoría libre.

Las primeras en salir serán las damas, 10 minutos después lo harán los varones. Quienes compitan en cinco kilómetros recorrerán puntos importantes de CU como la Pista de Calentamiento, Jardín Botánico, Alberca Olímpica, Estadio de Prácticas, y los campos de béisbol y soccer.

Para los que lo hagan en 10 km, además de los puntos anteriores, pasarán por la Escuela de Trabajo Social y las facultades de Contaduría, Ciencias Políticas, Ciencias, Veterinaria, Química, Ingeniería y su Anexo. Además, los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, IIMAS



En la edición pasada.

e Ingeniería. En algunos de estos lugares, los atletas contarán con servicio médico y de hidratación.

Con el Pumathón, considerado la máxima fiesta de los corredores de esta casa de estudios, finaliza el Circuito Universitario de Carreras

2008, que comenzó con la prueba de la milla, continuó con la carrera de pista de tres kilómetros y el medio maratón por equipos. Además, abarcó la carrera de ruta de los ocho kilómetros, la nocturna y la prueba de la hora en relevos. *g*

Por el pase a la final de la Copa Telmex

En los juegos de ida en semifinales de la Copa Telmex 2008 de fútbol, los dos equipos representantes de la UNAM igualaron en sus visitas a Hidalgo y Baja California; este fin de semana definirán su pase a la final.

En la rama femenil, la selección auriazul empató a uno en duelo celebrado en la localidad de Mixquihuala, Hidalgo. El gol felino lo anotó Andrea Romero Olivares, alumna de Prepa 6; con este resultado, las entrenadas por Jair Juárez Jiménez llegan con ventaja a casa.

En varones, el combinado universitario también empató a un tanto en su visita a Baja California, con anotación de Jorge Romero Huerta. Al igual que sus compañeras, la escuadra puma tiene ventaja en el juego de vuelta.

Ambos equipos jugarán los partidos de vuelta en el Estadio de Prácticas Roberto Tapatío Méndez, de Ciudad Universitaria: el sábado, a las 14 horas, el femenil, y el domingo, a la misma hora, el de los hombres. *g*

RODRIGO DE BUEN



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEX GRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,116



E N A P
POSGRADO
EN ARTES
VISUALES

IV

SIMPOSIO
PROCESOS
CREATIVOS
EN LAS ARTES
VISUALES,
EL DISEÑO
Y LA COMUNICACIÓN
VISUAL

DISEÑO GRÁFICO Y FOTOGRAFÍA: EDGAR OLIVERA YERENA

18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2008

TEATRO CARLOS LAZO, FACULTAD DE ARQUITECTURA, CIUDAD UNIVERSITARIA

INFORMES E-MAIL: COORDARTESVISUALES@GMAIL.COM TELS. 5522 0042 - 5623 0186

UN/M
POSGRADO
Artes Visuales



Hoy cumplimos 200 números de *Gaceta CCH Suplemento*. Agradecemos a *Gaceta UNAM* el espacio que nos brinda quincenalmente, ya que a más de nueve años (desde el 11 de octubre de 1999) hemos dado a conocer una parte de la vida académica del Colegio de Ciencias y Humanidades a la comunidad universitaria. Las notas publicadas reflejan el trabajo, el espíritu creativo e innovador, pero sobre todo el compromiso que los *cecehacheros* guardamos a nuestra máxima casa de estudios.

M en C. Rito Terán Olguín
Director General del Colegio de
Ciencias y Humanidades

SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Tres docentes del Colegio de Ciencias y Humanidades fueron reconocidos por su labor académica en la institución y su contribución a la formación de sus alumnos. Los galardonados fueron, en el Premio Universidad Nacional, Martha Elba González Salgado y Humberto Domínguez Chávez, ambos del Plantel Azcapotzalco; la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (DUNJA), la obtuvo María Elena Dávila Castillo, del Plantel Naucalpan.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón de Ciudad Universitaria, el rector José Narro Robles entregó los reconocimientos a los académicos que han destacado en las docencia, la investigación y la extensión de la cultura, entre los que estuvieron los profesores del CCH.

Ciro Murayama Rendón habló en representación de los galardonados del DUNJA, quien exteriorizó su agradecimiento por la distinción, así como a la Universidad por su formación, a los profesores de quienes aprendieron, y a la institución por darles la oportunidad de formar a las nuevas generaciones de estudiantes.

Por otra parte, Luis Alberto Zarco Quintero dijo en nombre de los galardonados con el Premio Universidad Nacional que, en México existen muchos rezagos desde el nivel básico de educación y es la UNAM, una institución que puede aportar para su mejoramiento, así como el

Galardonan a profesores del Colegio con el Premio Universidad Nacional y la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos

Orgullo de contribuir al CCH y a la UNAM



fortalecimiento de la educación media superior y superior con los mecanismos y procesos de evaluación.

Entrevistados los tres académicos del Colegio, coincidieron que este reconocimiento es un orgullo, y lo es más servir y contribuir con el CCH y la Universidad. Humberto Domínguez Chávez, quien recibió el Premio Universidad Nacional, dijo que es un compromiso continuar y mejorar las clases en las aulas, enfocado al uso de nuevas tecnologías.

Por su parte, Martha Elba González, quien también recibió el Premio Universidad Nacional, declaró que «siento algo muy hermoso para mi persona y mi profesión, el reto para los docentes es la autenticidad, estar en vigencia, mantenerse actualizado es esencial y te permite disfrutar lo que haces directamente con los estudiantes».

María Elena Dávila Castillo, quien tuvo el reconocimiento DUNJA, manifestó que «es una motivación para continuar con mi trabajo en la Universidad y el CCH, fijarme metas y cumplirlas, me interesan los aprendizajes de mis alumnos, innovar las estrategias aplicadas en el aula y renovar en la formación de profesores que es el área en la que ahora me enfoco».

En la ceremonia estuvieron presentes Rito Terán Olguín, director general del Colegio, así como directores de los cinco planteles de la institución, y ex directores. ▽



SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

El Archivo Histórico y Fotográfico del CCH es una realidad y están disponibles para su consulta por parte de la comunidad, que brinda a la institución y a quienes la conforman la historia e identidad que se ha forjado, Rito Terán Olguín, director general del Colegio, a su vez dijo que este ha sido un trabajo de persistencia y que hoy se ve cristalizado para preservar la historia de la institución.

«Hace diez años se iniciaron los trabajos del Archivo Histórico del Colegio, y ante las necesidades que han aparecido se requiere tener un espacio destinado para ello», Terán Olguín también dijo que existe optimismo y confianza para que en 2009 el Archivo Histórico cuente con las instalaciones adecuadas para su funcionamiento.

Al referirse a la presentación de las guías para consultar los Archivos Histórico y Fotográfico, señaló que «no se trata de un trabajo concluido, estamos a la mitad y falta mucho camino y esfuerzo para ponerlo al alcance de la comunidad»; de esta manera también felicitó a los involucrados en la realización de esta labor.

En su intervención, Irma Melgoza Montoya, encargada del Archivo Fotográfico, explicó en qué consistió su trabajo, así como las imágenes que han acompañado a la *Gaceta CCH*, el órgano informativo del Colegio que ha



Inauguran el Archivo Fotográfico “Roberto Contreras Ordaz”

▽ Se presentan además dos guías para que los profesores consulten el acervo



dado cuenta y testimonio de las actividades de la comunidad.

David Plascencia Bogarín, responsable del Archivo Histórico, explicó a los presentes, el trabajo realizado desde hace diez años cuando se hizo necesario crear el archivo, y nombró a las personas que lo hicieron posible, entre las que destacó a José de Jesús Bazán Levy, quien durante su gestión se comenzó.

En la inauguración del Archivo Histórico y Fotográfico en el séptimo piso del edificio en la calle de San Francisco 400, donde el CCH también tiene instalaciones, al cortar el cordón inaugural, Rito Terán también dio a conocer que el Archivo Fotográfico llevará el nombre de Roberto Contreras Ordaz, quien ha dedicado toda una vida a esta institución; “Roberto Contreras ha demostrado su cariño por el Colegio durante más de 25 años, y muchas de las fotografías publicadas en la *Gaceta CCH*, han sido tomadas por él, así que este es un homenaje a su incansable labor”.

Premian a los ganadores del concurso de ensayo

Profesores que participaron en el concurso convocado por la Secretaría de Comunicación Institucional, *Ensayo histórico sobre la creación y desarrollo del CCH*, recibieron su premio en la ceremonia donde fueron presentadas las guías de consulta del Archivo Histórico y Fotográfico.

El primer lugar fue para Virginia Fragoza Ruiz, cuyo ensayo se tituló, El Colegio de Ciencias y Humanidades una combinación de innovación y transformación; el segundo lugar para Adriana Hernández Jiménez con Génesis del Colegio de Ciencias y Humanidades; y el tercer lugar para José Piña Delgado con CCH, yo y la historia.

Los tres primeros lugares, así como el ensayo con mención honorífica de David Garduño Miranda, serán publicadas próximamente en el libro de la Historia del CCH, que prepara la Secretaría de Comunicación Institucional del Colegio. ▽





HILDA VILLEGAS GONZÁLEZ

El Segundo Foro Académico de Educación Física es la muestra de que hay interés y preocupación de los profesores del área por impulsar nuevas rutas y revisar lo que se desarrolla en el Colegio de Ciencias y Humanidades, expresó Rafael Familiar González, secretario general del CCH al inaugurar los trabajos, que reunió a académicos de nuestra institución, de la Escuela Nacional Preparatoria, del CCH Durango y de la Escuela Superior de Educación Física.

En este sentido, señaló que la discusión y la reflexión de los especialistas en esta disciplina, se sitúan en un momento importante, no sólo para el CCH o la UNAM, sino para el país, ante la reforma para el bachillerato. Preciso, además, que el trabajo que a diario se realiza en los cinco planteles por parte de los académicos de Educación Física es fundamental para la formación integral de los alumnos.

El Segundo Foro estuvo conformado por las ponencias: Condiciones de salud y actividad física en un grupo de adolescentes del CCH Sur, a cargo de Óscar Rosendo García Gómez, quien sostuvo la relación salud-



Segundo Foro Académico de Educación Física

Se presenta el libro sobre la historia del Departamento

actividad física; La Educación Física y la Iniciación al deporte escolar, por parte de Miguel Dávila Sosa de la Escuela Superior de Educación Física, quien subrayó la necesidad de redefinir la forma de impartir la educación física entre los jóvenes de bachillerato, así como la urgencia porque los académicos se actualicen. Propuesta de Programa de Educación Física del CCH de la Universidad de Durango, por Héctor Raúl Morales Corral y Filiberto Morales Arjón; Manifestaciones socioculturales del alumno del CCH, por Israel González Villegas; Los beneficios de la risa en la actividad física, a cargo de Miguel Ángel Gaytán del Colegio de Bachilleres; La Educación como elemento básico en la salud integral del adolescente, por María Gisela Jiménez Díaz y Carlos Zenteno Gaytán; La legislación Universitaria en la Educación Física y el deporte dentro de la ENP, por Ana María Sánchez Robles y el Software educativo como una herramienta didáctica, por Azucena Barba Martínez.



Conocer su pasado para entender el presente

En el marco del segundo Foro que se efectuó el 11 de noviembre en el Centro Cultural Tlatelolco, se presentó el libro *La Educación Física ayer y hoy en el Colegio de Ciencias y Humanidades*, de los profesores: Úrsulo Hernández Serrano y Yuri Domínguez Ávila, titulares del Departamento de Educación Física en el CCH.

Al hacer uso de la palabra, Alejandro García, secretario de Comunicación Institucional del Colegio y editor del texto, señaló que éste es uno de los más importantes que se han editado en el CCH. Es la historia del Departamento que se remonta a la misma creación de la institución y que se ha visto fortalecida por los maestros, alumnos, investigaciones, foros, congresos, entre otros. «Me tocó el orgullo de organizar el libro, el cual forma parte de la colección Fundamentos, que tiene como propósito rescatar la historia de los diferentes departamentos que se han gestado en la vida del CCH. El libro tiene varias virtudes, un buen manejo de diseño editorial a cargo de Mercedes Olvera y de corrección de estilo por parte de Antonio Nájera».

En su oportunidad, el titular del Departamento de Educación Física del CCH, Hernández Serrano, subrayó la necesidad por conocer la historia del departamento, ver sus alcances, retos y obstáculos, ya que eso permitirá visualizar su futuro.



DIRECTORIO



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Director General
M. en C. Rito Terán Olguín
Secretario General
M. en C. Rafael Familiar González
Secretario Académico
Mtro. José Luis Moreno Rodríguez
Secretario Administrativo
Lic. Rafael Avilés Solís
Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje
I. Q. Valentín López Gazcón

Secretaría de Planeación
Lic. Rosalía Gámez Díaz
Secretaría Estudiantil
Lic. María de la Luz Reyes Morales
Secretaría de Programas Institucionales
Mtro. Trinidad García Camacho
Secretaría de Comunicación Institucional
Lic. Alejandro García
Secretaría de Informática
Mat. José Chacón Castro

Directores de los planteles
Azcapotzalco
Mtro. Andrés José Hernández López
Naucalpan
M. en C. Víctor Esteban Díaz Garcés
Vallejo
Mtra. Lucía Laura Muñoz Corona
Oriente
Lic. Arturo Delgado González
Sur
Lic. Jaime Flores Suaste



Director:
Alejandro García
Coordinación Editorial:
Antonio Nájera Flores
Coordinación de Arte y Edición Gráfica
Mercedes Olvera Pacheco
Coordinación de Vinculación Institucional
Porfirio Carrillo
Coordinación de Archivo Fotográfico
Roberto Contreras Ordaz
Mesa de Redacción
Carmen Guadalupe Prado Rodríguez
Sergio Sánchez Sánchez
Hilda Villegas González
Fotografía:
José de Jesús Ávila Ramírez
Diseño Gráfico:
Reymundo Ramírez Martínez
Distribución:
Gabriel Leyte Saldade
Luis Ramírez

María Elvia Segundo Álvarez
María Guadalupe Salazar Preciado
Beatriz Bolaños Domínguez

Colaboraciones

Jefes de Información de los planteles
Azcapotzalco
Magdalena Carrillo Cuevas
Naucalpan
Fernando Rosales Flores
Vallejo
Alicia Ramírez Franco
Oriente
Ignacio Valle Buendía
Sur
Susana Reyes Jiménez

Gaceta CCH, suplemento de Gaceta UNAM. Secretaría de Comunicación Institucional del CCH. Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria. C.P. 04510.
Teléfonos: 56-22-01-75.
Correo electrónico:
 gacetacch@yahoo.com.mx



Luz que ilumina la poética de Benjamín Barajas

► La obra literaria del profesor del Plantel Naucalpan es analizada por un poeta

SERGIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

La luz representa una entidad, un símbolo que anima la mente y el espíritu del hombre. Y es ahí, en los intersticios del intelecto y el alma donde, discretamente, se encuentra la luz dialógica que ilumina la poética de Benjamín Barajas, expresó Keshava Quintanar Cano, en la presentación del libro *Luz y memoria. Ensayo sobre la obra literaria de Benjamín Barajas*, de Federico Corral Vallejo.

Entrevistado el profesor del Plantel Naucalpan, Benjamín Barajas, detalló esta obra, «a Federico Corral Vallejo lo conozco desde hace más de diez años. Él tiene una editorial que se llama Tintanueva, en ella me publicó dos libros: *Microensayos* y *Escafandra*. Además de ser poeta y editor, se ha dedicado a la crítica literaria, quizá por eso se interesó por mi trabajo, lo cual le agradezco porque con él gané a un lector».

Respecto del título de esta obra, expresó: «Federico Corral Vallejo, como buen lector que es, encontró la línea temática de la luz y la recuperación de la memoria como asuntos que se reiteran de diversas maneras en los poemarios que he escrito. La luz se traduce en un sentimiento vital que nos permite recrear los espacios de ternura presentes y pasados. La luz es una fotografía instantánea, y parcial, de la memoria».

La luz se traduce en un sentimiento vital que nos permite recrear los espacios de ternura presentes y pasados. La luz es una fotografía instantánea, y parcial, de la memoria



Benjamín Barajas también reveló la forma en la cual promueve la poesía entre los alumnos del Colegio: «considero que todo poeta o escritor es, ante todo, un lector, en este sentido creo que debemos asumimos como lectores y predicar con el ejemplo para que nuestros alumnos vean en los libros no una experiencia ajena, sino consustancial a su propia vida».

El libro *Luz y memoria. Ensayo sobre la obra literaria de Benjamín Barajas*, fue presentado el 4 de noviembre en la Casa del Poeta Ramón López Velarde, a la que asistieron invitados y estudiantes del CCH. ▽



Universidad Nacional Autónoma de México Colegio de Ciencias y Humanidades Dirección General CONVOCATORIA



A la comunidad estudiantil del nivel superior de la UNAM y de las escuelas incorporadas

El Colegio de Ciencias y Humanidades **CONVOCA** a los estudiantes del nivel superior de la UNAM y de escuelas incorporadas a realizar su servicio social en alguna de sus secretarías: Comunicación Institucional, Apoyo al Aprendizaje, Informática, Estudiantil, Administrativa, Académica, entre otras, así como en algunos de sus departamentos: Psicopedagogía, Editorial, Difusión Cultural, Información, Oficina Jurídica, Aprovechamiento, entre otros.

Contamos con cinco planteles: **Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente, Sur y la Dirección General**, así como una amplia gama de actividades que tienen qué ver con el perfil de tu carrera. Los programas son:

- * Los medios de información y la comunicación en la comunidad del CCH.
 - * Los sistemas de cómputo en apoyo a los servicios educativos y administrativos del CCH.
 - * Los servicios administrativos en apoyo al bachillerato del CCH.
 - * Los servicios académico-administrativos del Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - * Difusión y extensión de la cultura universal y universitaria en el Colegio de Ciencias y Humanidades. UNAM.
 - * El trabajo experimental en los laboratorios de desarrollo e Innovación de la ciencia en los planteles del CCH (Siladin).
 - * Apoyo psicopedagógico a los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades. UNAM.
 - * Planos generales e instalaciones en el Colegio de Ciencias y Humanidades.
 - * Asesoría legal y orientación a los estudiantes del CCH.
 - * Asesorías académicas en apoyo a los alumnos del CCH, en las áreas del Plan de Estudios (estudiantes PRONABES y del nivel superior).
 - * Reforzamiento y asesorías a las materias del Plan de Estudios y apoyo a proyectos extracurriculares en el CCH (estudiantes PRONABES y del nivel superior).
- Estos programas te ayudarán a poner en práctica tus conocimientos y a adquirir experiencia previa al ámbito laboral.

¡NECESITAMOS DE TI Y ESTAMOS AQUÍ!

Calle San Francisco Núm. 400, Col. del Valle, Delegación Benito Juárez (entre Luz Saviñón y Torres Adalid)
Tel: 5448-3828 y 5448-3804 Lic. Lilia Guzmán Marín